



EN UN PLAZO DE 10 AÑOS Y GENERARÁ 2 MIL EMPLEOS

LOS PELAMBRES INVERTIRÁ US\$ 1.000 MILLONES PARA SU ADAPTACIÓN OPERACIONAL

En los próximos meses la minera espera presentar un estudio de impacto ambiental para poder operar principalmente con agua de mar desalada y construir un nuevo sistema de transporte de concentrado de cobre.

4 y 5



LAUTARO CARMONA

FALLECIDOS POR PANDEMIA SUPERAN LAS 150 PERSONAS EN LA REGIÓN

Pese a las preocupantes cifras entregadas durante el balance regional que sumó a 104 nuevos casos de Covid-19 en la zona, en algunos lugares de la conurbación se podían apreciar, nuevamente, largas filas, esto pese al llamado de la autoridades de respetar la cuarentena.

22-23

PERDIÓ 4 A 1 EN LA CAPITAL



LUN

COQUIMBO SIGUE EN CAÍDA LIBRE TRAS SER GOLEADO POR **UNIVERSIDAD CATÓLICA**

24-25

EL MARTES SERÁ PRIMERA TRONADURA DE LA OBRA

CMP EJECUTARÁ AMPLIACIÓN DE MINA EL ROMERAL Y CREAMÁ MÁS DE 250 PUESTOS DE TRABAJO

18-19



TELETRABAJO SIN DESCONEXIÓN

PREOCUPA AGOTAMIENTO LABORAL DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

6-7



El campamento gitano, ubicado en el sector del Puente Zorrilla, llegó un equipo de profesionales del Cesfam Juan Pablo II para testear mediante la toma de exámenes PCR a cerca de 11 familias

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Sin descanso ha continuado en la comuna de La Serena la labor clave en la lucha contra el Covid-19, desplegada por los equipos de Epidemiología de los centros de salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

Algunos de los puntos en que se desarrolló la estrategia TTA (Testeo, Trazabilidad y Aislamiento), han sido los sectores poblados no urbanizados, tales como La Varilla, El Escorial y el campamento gitano, este último ubicado en el acceso norte del puente Vicente Zorrilla. Hasta ese lugar llegó un equipo del Cesfam Juan Pablo II para testear, mediante toma de examen PCR, a las cerca de 11 familias que allí habitan.

“En esta oportunidad, estamos visitando los campamentos gitanos. En el más grande habitan 7 familias. Por lo general, la comunidad gitana no acostumbra

MÁS DE 3 MIL TESTEOS EN DIVERSOS PUNTOS

Continúa búsqueda de casos Covid en campamentos de La Serena

Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla ha extremado sus esfuerzos para contribuir, mediante la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), al objetivo de controlar la pandemia.

visitar los centros de salud. Entonces debemos salir en búsqueda de ellos. La idea es realizar el testeo a todo el campamento, tanto adultos como niños, para, de esa manera, mantener la trazabilidad”, explicó Luis Avalos, enfermero del Cesfam Juan Pablo II e

integrante del Equipo de Epidemiología.

Los habitantes agradecieron el operativo, más aún considerando las condiciones de alta vulnerabilidad en que se encuentran.

Así lo reconoció Nicole Casanga, chilena casada con gitano y madre de 2

hijos, al señalar que, “por la pandemia, se nos hace más complicado ir a los consultorios, porque igual nos da miedo contagiarnos. Por eso es muy necesario este operativo, más aún si es gratis”.

Hasta la fecha, La Serena lidera a nivel regional la toma de exámenes PCR, con más de 3 mil testeos realizados en diversos puntos de la comuna, principalmente establecimientos de larga estadía de adultos mayores, centros de diálisis, supermercados, casas del SENAME, centros penitenciarios, casas con pacientes dismovilizados y ferias libres.

Elección de gobernadores regionales, ni un paso atrás



MATÍAS WALKER
DIPUTADO

Esta semana fuimos testigos de una nueva arremetida para postergar la (ya postergada) elección de gobernadores regionales. Como informó el Diario El Día el Gobierno, so pretexto de una comisión mixta que discute las inhabilidades de los actuales cores para ser candidatos a

otros cargos de representación popular, propuso una vez más postergar las primeras elecciones en la historia de Chile en que los ciudadanos vamos a poder elegir a nuestros jefes regionales. Dicen que quieren que esta decisión coincida con la primera vuelta presidencial y elección parlamentaria, pero lo más insólito es que ahora, sí, justamente ahora, descubrieron que los gobernadores regionales no tendrían facultades suficientes.

Leyó bien, los mismos que en el Gobierno de la Presidenta Bachelet -cuando se traspasa-

ron más de 40 competencias a los gobiernos regionales- se opusieron a profundizarlas bajo el argumento que no podíamos convertirnos en un estado federal, ahora utilizan como excusa la carencia de facultades. A grado tal llega la inconsistencia que el actual senador Claudio Alvarado, quien hasta hace poco ocupó el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y también Ministro Secretario General de la Presidencia, ha sido uno de quienes han recurrido a este argumento. La pregunta entonces cae de cajón: ¿Por qué enton-

ces no impulsó un traspaso de mayores competencias teniendo a su cargo precisamente tal responsabilidad?

Lo cierto es que, salvo honrosas excepciones, la derecha nunca se ha sentido demasiado cómoda con la elección democrática del cargo, y más bien están enamorados de la figura de un hiperpresidencialismo centralista que se resisten a abandonar. Buscarán mil excusas para ello, cada vez más burdas, porque de verdad les inquieta que en el actual escenario, con bajos niveles de aprobación del actual

Gobierno, la gente les pase la cuenta en las urnas. Pero tampoco sería justo atribuirle toda la responsabilidad a Chile Vamos, pues hemos visto también cómo algunos senadores y diputados de oposición (por suerte pocos) también han coqueteado con la idea de la postergación de esta elección. Lo que es nosotros los demócrata cristianos hemos sido muy claros: por la misma razón que impulsamos esta elección de gobernadores regionales, no contarán con nuestros votos para dilatarla. Ni un paso atrás en descentralizar a Chile.

OPINION

Bioseguridad en tiempos de pandemia

Carlos Schneider Yañez
Odontólogo y Magister en Gestión en Salud. Universidad de Chile
M.B.A. Tulane University (USA)

Un virus por definición no es un “ser vivo”, necesita de una entidad biológica para desarrollarse y reproducirse, aun así está presente en casi todos los ecosistemas y nos acompaña desde los albores de nuestra existencia. Si el homo sapiens lleva cerca de 100 mil años sobre la faz de la tierra, se han encontrado virus infectando insectos hace 300 millones de años, pero gracias a nosotros tienen un transporte gratuito para buscar nuevos huéspedes, en las filas de los supermercados, en el transporte público o en la consulta de un dentista.

Un tipo de virus que se propaga por el aire, de la familia denominada “coronavirus”, mutó de animales a personas gracias al mal manejo de animales en un mercado Wuhan y -como en un efecto mariposa- hoy nos tiene a todos encerrados y asustados. Evitar el contagio se ha convertido en una consigna y en un modo de vida, que ha trastocado la forma de relacionarnos y nuestras actividades cotidianas y -lamentablemente- lo seguirá haciendo hasta que no se encuentre una vacuna efectiva. ¿Existe alguna forma de evitar contagiarse en una actividad tan necesaria, pero aparentemente tan peligrosa como ir al dentista? La respuesta definitivamente es sí.

El Odontólogo es un profesional de la salud que desde antes del covid-19, estaba en contacto con enfermedades virales y bacterianas que pueden ser mortales, por lo que la prevención es parte de su formación y de su “quehacer” cotidiano. De aquí sale el concepto de Bioseguridad, que es la aplicación de un conjunto de buenas prácticas y barreras de contención, para el control de microorganismos patógenos. Hoy los pacientes conocen el peligro que corren cuando son atendidos con instrumental contaminado o sin tomar medidas y prácticas seguras, lo que nos obliga a cuidarnos y cuidarlos a ellos, utilizando estrictas medidas preventivas.

La bioseguridad no es un concepto teórico rebuscado ni una práctica “esotérica” de marketing, es la aplicación científica de marcos éticos, políticos y sanitarios que anticipan y bloquean la exposición a cualquier patógeno, incluyendo el coronavirus. Todo lo que se haga por proteger a nuestros pacientes, profesionales y personal clínico, redundará en una práctica odontológica cada vez más exitosa y confiable tanto para nosotros como para la comunidad.

EDITORIAL

El riesgo de las faenas mineras ilegales

En lo que va corrido de este 2020 se han producido 9 accidentes fatales con 10 fallecidos en la actividad minera, y donde cuatro de los nueve accidentes han ocurrido en actividades irregulares.

La muerte de Juan Araya, pirquinero que falleció el pasado viernes tras sufrir un accidente mientras extraía de forma ilegal material desde una faena que estaba cerrada, abre una vez más la incertidumbre sobre las condiciones en que trabajan los pequeños mineros en estas faenas artesanales y sobre todo en aquellas que no se cuenta una debida autorización de funcionamiento por parte de las autoridades del rubro.

Con el correr de los años nos hemos enterado que un número importante de hombres de pirquineros y mineros artesanales perdieron la vida en accidentes muy lamentables; y otros tantos, sufrieron lesiones considerables. El caso de Juan Araya se ha repetido en nuestra región por muchos años y pese al llamado de las autoridades de no realizar este tipo de actividades irregulares cada cierto tiempo aparece una noticia de un accidente en algún punto de la región.

Si bien el desarrollo de las faenas mineras no está exento de riesgos, y que decir en la pequeña minería, con el avance tecnológico y el desarrollo vertiginoso de la actividad se han podido ir disminuyendo estas problemáticas de riesgo, pero estos avances poco y nada han llegado a este sector de esforzados hombres de la pequeña minería y que decir en aquellos que no cuentan

con una fiscalización de los organismos competentes, porque no aparecen en ningún registro y carecen de un permiso de funcionamiento.

En lo que va corrido de este 2020 se han producido 9 accidentes fatales con 10 fallecidos en la actividad minera, y donde cuatro de los nueve accidentes han ocurrido en actividades irregulares.

Al respecto, el director Nacional del Servicio, Alfonso Domeyko, ha efectuado un llamado a no ejercer la extracción minera de manera informal, resaltando que en los últimos 10 años, luego del accidente de la mina San José, la minería ha mantenido una constante disminución en la accidentabilidad y fatalidad, en torno al 75%. Pero que todavía existe una minería informal e ilegal que erradicar, la cual pese a la acción fiscalizadora, se ha activado en estos últimos meses por el alza del valor del cobre y la lamentable cesantía existente en el país a raíz de la pandemia.

Es de esperar que estas faenas ilegales no sigan operando y los trabajadores no se sigan arriesgando sus vidas sin utilizar los implementos adecuados y la revisión de las condiciones que se encuentran los piques, muchos de ellos abandonados por años. Que el querer llevar el sustento a sus hogares no se transforme en una trampa mortal.

OPINIÓN

Justicia Ambiental: Por qué deberíamos ratificar Escazú

Jadille Mussa
Académica de Arquitectura del Paisaje, UCEN

El Acuerdo de Escazú es un tratado regional que promueve el derecho de acceder oportuna y efectivamente a la información ambiental, de participar en la toma de decisiones que afecten el ambiente y de acceder a la justicia para asegurar el cumplimiento de las leyes y derechos ambientales en los países de América Latina y el Caribe.

Además, este tratado aborda la protección de los defensores ambientales, un problema clave, considerando que en los últimos años hombres y mujeres en el mundo han sido asesinados por defender sus territorios ambientalmente. En cuanto al objetivo de este tratado internacional, establece estándares mínimos para garantizar los derechos de acceso a la información, participación pública y la justicia ambiental, y permitirá a los países de la región elevar los niveles de democracia, transparencia y rendición de cuentas en asuntos ambientales y de recursos naturales.

Chile aún no firma este acuerdo y es imprescindible que lo haga, pues reduciría significativamente la desigualdad de género, ya que apuntan a los aspectos que la causan; nuestras

sociedades demandan cada vez más y mejor acceso a información adecuada y confiable, así como más y mejores oportunidades para participar de manera significativa en las decisiones que les afectan. Hoy las zonas de sacrificio impactan de forma importante a sus habitantes, que buscan un desarrollo más igualitario y sostenible, donde éstos podrían acceder más fácilmente a la información de carácter ambiental, podrían mejorar su participación y tendrían una real justicia ambiental: la ratificación de este acuerdo reduciría aún más esta brecha.

Como siempre, el reloj avanza y pocos días quedan. Urge el llamado a nuestras autoridades a ratificar este importante acuerdo que expira impostergablemente el 26 de septiembre de este año.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MAURICIO LARRAÍN, GERENTE GENERAL DE MINERA LOS PELAMBRES:

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

Mientras se retoman progresivamente las obras del proyecto INCO, suspendidas como parte de las medidas preventivas para la propagación del Covid-19, Mauricio Larraín, gerente general de Minera Los Pelambres, ya está pensando en la siguiente etapa de desarrollo de la compañía. Se trata de la iniciativa “Los Pelambres Futuro”, que considera cambios relevantes en la forma de operar de la mayor minera de la región de Coquimbo.

Según cuenta el ejecutivo, en los próximos meses presentarán un Estudio de Impacto Ambiental con un conjunto de inversiones para adaptar las actividades mineras a las transformaciones vividas por la provincia del Choapa y la región desde que se construyó Los Pelambres, hace más de 20 años. Entre los principales cambios, contempla dejar de utilizar agua del río Choapa y de pozos ubicados en el mismo sector y comenzar a operar mayoritariamente con agua de mar desalada. Además, plantea la construcción de un nuevo sistema de transporte de concentrado entre la mina y el puerto.

-¿La decisión de dejar de usar agua del río Choapa se debe a la presión de los vecinos?

“No, llevamos muchos años trabajando junto a los habitantes del Valle del Choapa, con las organizaciones de regantes, los comités de agua potable rural y las autoridades. Hemos visto cómo la escasez hídrica es un fenómeno cada vez más recurrente y por eso colaboramos activamente a enfrentar sus efectos negativos, habilitando pozos para riego, mejorando canales o contribuyendo a mejorar la operación de los sistemas de APR. Al mismo tiempo, impulsamos el uso eficiente y cuidado del agua en nuestros procesos. Hoy cerca del 85% del agua que utilizamos es agua recirculada, es decir que ya se utilizó antes.

La decisión de usar agua de mar tiene que ver con una mirada de largo plazo, de comenzar a imaginar Los Pelambres del futuro, para lo cual debemos integrar aprendizajes y adaptarnos a los cambios que han ocurrido en la provincia, en la región y en el país”.

-¿Cuándo piensan que podrán comenzar a operar con agua de mar desalada?

“Si se aprueban las inversiones que vamos a presentar, esperamos que en 2025 alrededor del 95% del agua que utilice Los Pelambres provenga de la recirculación o de agua de mar desalada. Es una forma concreta de colaborar a enfrentar los episodios de sequía que afectan a la región de forma cada vez más recurrente, porque dejaremos de extraer agua del río Choapa y de pozos ubicados con el mismo sector. Para ello, tenemos que ampliar la planta desaladora que hoy está en construcción, además de otras obras”.



Mauricio Larraín, gerente general de MLP, indicó que las inversiones bordean los US\$ 1.000 millones en un plazo de diez años y estima que su ejecución, en el período más intenso, llegarán a los 2.000 empleos.

“Impulsaremos inversiones para dejar de usar agua del río Choapa”

Luego de más de 20 años de operación, el ejecutivo afirma que la compañía iniciará su siguiente etapa de desarrollo. En los próximos meses la minera espera presentar un estudio de impacto ambiental para poder operar principalmente con agua de mar desalada y construir un nuevo sistema de transporte de concentrado de cobre.

-¿Qué va a pasar con el agua que van a dejar de utilizar?

“No hay una definición tomada, es un tema que todavía debemos analizar al interior de la compañía”.

-¿Además de usar agua de mar, que

otros cambios van a introducir en la operación actual de Minera Los Pelambres?

“En este mismo EIA, que hemos llamado Inversiones de Adaptación Operacional, vamos a incluir la construcción de un

nuevo sistema de transporte de concentrado de cobre, el que estará alejado de las zonas más pobladas. El concentrado actual fue diseñado cuando vivía mucho menos gente alrededor y, aunque funciona bien, creemos que es necesario construir uno nuevo, con otro trazado. Para ello vamos a utilizar gran parte de la misma plataforma que ya está habilitada para el transporte de relaves o de agua de mar desalada. De esta manera, reducimos las interferencias de nuestras actividades con la vida cotidiana de los vecinos, lo que ahora ocurre en algunas ocasiones en que realizamos mantenciones”.

-¿Este EIA considera un aumento de producción?

“No, a diferencia del proyecto INCO, donde hay un aumento en la capacidad de tratamiento de mineral para enfrentar la mayor dureza de las rocas que procesamos, las Inversiones de Adaptación Operacional no consideran aumentar la capacidad de nuestras instalaciones. Son inversiones que realizamos pensando en disminuir los posibles impactos de nuestras operaciones sobre el entorno y prepararnos para el futuro”.

-¿Por qué prepararse para el futuro?

“Porque Minera Los Pelambres tiene un plan minero para operar hasta el 2035 y, por lo tanto, queremos comenzar los estudios necesarios para pensar en la extensión de su vida útil más allá de esa fecha. Tenemos una base minera con un potencial suficiente para pensar en ello, generamos un impacto positivo tanto en el empleo como en la actividad económica regional que podríamos sostener mucho más allá del plan actual y, por lo tanto, evaluar esta opción nos parece que puede ser de interés, contando también con la participación de nuestros vecinos y de las autoridades”.

-¿Cuál es el monto de las Inversiones de Adaptación Operacional y qué beneficio tienen para la región?

“Son inversiones que bordean los US\$ 1.000 millones en un plazo de diez años y estimamos que su ejecución, en el período más intenso, llegaremos a los 2.000 empleos. Creemos que ambas cifras son relevantes para la provincia y región porque, al igual que con el proyecto INCO, nuestro compromiso implica poder contar con participación de la mano de obra local, así como también priorizar oportunidades de negocios para los proveedores locales y regionales.

Nuestro compromiso con la región y con el Choapa es de largo plazo y tanto INCO como los proyectos de Los Pelambres Futuro lo ratifican, sobre todo en un contexto económico como el actual”.

-A seis meses de la llegada del Covid-19 a Chile ¿Qué balance realiza sobre las medidas tomadas por la empresa durante la pandemia?

“Esta pandemia ha puesto a prueba nuestra cultura de seguridad y salud. Creo que fuimos muy previsores, porque comenzamos la implementación



CEDIDA

El ejecutivo indica que Minera Los Pelambres tiene un plan minero para operar hasta el 2035 y, por lo tanto, quieren comenzar los estudios necesarios para pensar en la extensión de su vida útil más allá de esa fecha.

de medidas en el mes de febrero, incrementando las acciones a medida que el virus comenzó a propagarse.

Ya a mediados de marzo anunciamos la reducción de dotación de la operación regular, además de establecer puntos de control, como barreras sanitarias, donde controlamos a nuestros trabajadores. Además, de manera coordinada con la comunidad, dejamos de utilizar servicios de alojamiento en las localidades y disminuimos en un 50% la capacidad de pasajeros de los buses.

En el caso del proyecto INCO, suspendimos de forma temporal la mayor parte de las obras, pero asegurando un

salario de \$500.000 para la mayoría de sus trabajadores”.

-Están dando a conocer dos nuevas iniciativas cuando aún sigue en plena construcción el proyecto INCO, ¿en qué estado se encuentra?

“En abril suspendimos gran parte de sus obras. Hoy estamos retomando progresivamente su construcción, con un 36% de avance. Integramos nuevos protocolos de salud que nos permiten minimizar los riesgos de contagio. Además, durante ese período procuramos mantener el empleo de muchos trabajadores”.

-A raíz del tipo de relaciones que tienen

“Si se aprueban las inversiones que vamos a presentar, esperamos que en 2025 alrededor del 95% del agua que utilice Los Pelambres provenga de la recirculación o de agua de mar desalada”

con la comunidad del Choapa ¿cómo esperan que se reciba este anuncio?

“En nuestros más de 20 años hemos construido una relación que se basa en el diálogo abierto y transparente y el trabajo conjunto con los vecinos y las autoridades locales. Por lo mismo, estamos convencidos de que nuestra actividad es una contribución importante al desarrollo de los habitantes de la Provincia de Choapa. Sin duda las localidades tienen hoy un rostro distinto al de hace dos décadas atrás y la mayoría de sus habitantes tienen una mejor calidad de vida. Esta contribución que la sentimos como parte del desarrollo integral de las comunidades que nos acogen se refleja en los avances que hemos tenido los últimos años de la mano del programa Somos Choapa, hoy desplegado en las cuatro comunas de la provincia, y últimamente en el rol de apoyo que hemos realizado en el marco de la emergencia sanitaria del Covid-19.

“Justamente para conocer la opinión de la comunidad, estamos iniciando el proceso voluntario de Participación Ciudadana Anticipada para las Inversiones de Adaptación Operacional, en el que vamos a sostener conversaciones con autoridades locales, regionales y provinciales, dirigentes y, en general, los vecinos. Esperamos tener una amplia llegada a toda la provincia y poder integrar sus puntos de vista”.

EURO
INMOBILIARIA
Vive tu sueño

deptos. 2 y 3 dormitorios
desde **UF 2.200**
Marina Costa 2D + 1B

• ¿Te gusta mucho ir a la playa?

GRAN MARINA

Vive en la mejor ubicación de la **IV Región**, a pasos de la playa y de toda la entretención.

Te pagamos los **3 primeros** dividendos

- Devolución de promesa en caso de cesantía o por no aprobación de crédito.

- Cesión de derechos a todo evento.

- Gastos operacionales reembolsables.

- Paga tu promesa hasta en 18 cuotas con TC

Conoce tu próximo depto. en euroinmobiliaria.cl

[/euroinmobiliariachile](https://www.facebook.com/euroinmobiliariachile) [@euroinmobiliariachile](https://www.instagram.com/euroinmobiliariachile)



Estamos
comprometidos con la
Región de Coquimbo

Desafíos para la labor docente durante la pandemia



Roni Pérez Pizarro
Director Regional Académico
UCEN

El virus del COVID 19 generó una crisis sanitaria que afectó a la educación en todos sus niveles, ocasionando a los centros de enseñanza un escenario sin precedentes, con un inicio de año lectivo marcado por la implementación de medidas que permitieran desarrollar los distintos procesos de la mejor forma posible.

Debido a la imposibilidad de realizar acciones presenciales, las instituciones de educación superior se han visto en la obligación de impartir sus programas de formación a través de herramientas virtuales, situación que involucra a más de un millón de estudiantes en Chile.

En este contexto, el rol docente ha sido fundamental, siendo necesaria la adaptación al uso de herramientas tecnológicas, aplicar nuevas metodologías de enseñanza, ajustar la planificación según la contingencia, preparar actividades innovadoras y creativas, modificar las estrategias de evaluación, entre otros desafíos que en este entorno virtual hacen que el proceso de enseñanza aprendizaje conlleve una mayor complejidad.

Hoy cobra relevancia la facilitación de experiencias que estimulen la autonomía y el desarrollo de habilidades de autorregulación en los/as estudiantes, lo que requiere más esfuerzo para lograr que exista motivación por aprender, objetivo que en muchos casos está interferido por la falta de un ambiente propicio para el aprendizaje, en que la interacción que ocurre en esta modalidad se extiende a las casas. Empatizar con los/as estudiantes, saber cómo se encuentran de salud, preocuparse por los aspectos sociales, efectivos y materiales, también debe estar presente en la relación pedagógica.

La flexibilidad y compromiso de los/as docentes ha sido vital para enfrentar las dificultades existentes durante la pandemia. Las buenas prácticas pedagógicas desarrolladas en este periodo se deberían mantener al volver a la presencialidad, siendo esta experiencia una valiosa oportunidad para mejorar la calidad de la enseñanza y estar mejor preparados para los desafíos del futuro.



Los docentes afirman que es muy difícil desconectarse del teletrabajo y que a esto se le suma que también son padres y tienen hijos. Además de "las preocupaciones personales y familiares."

EL DÍA

TELETRABAJO SIN DESCONEXIÓN

El agotamiento laboral de los profesionales de la educación

Paula Garviso / La Serena

@eldia_cl

De acuerdo a las cifras entregadas por la encuesta realizada por la Fundación Chile, "Engagement y Agotamiento en los docentes de Chile: una mirada a partir de la realidad Covid-19", un 10% de los encuestados señaló que realiza el teletrabajo en una oficina o sala de estudios, un 15% improvisó una habitación y un 75% de los profesores no cuenta con un espacio exclusivo para trabajar.

Durante estos más de cinco meses de pandemia, tanto docentes, alumnos y funcionarios de los distintos establecimientos educacionales han tenido que adaptarse a esta nueva forma de hacer clases, las cual ha traído consigo una serie de dificultades tanto técnicas como emocionales.

Sumado a esto, del total de 2.657 profesores encuestados un 57% de los docentes se encuentran en un estado extremo de agotamiento. El documento explica que este alto nivel de desgaste se puede relacionar con dificultades para generar

espacios de desconexión y relación, paralelamente dentro de este nuevo contexto existe un alto nivel de presión adicional para los docentes, relacionado con el estrés tecnológico, la incertidumbre respecto a la situación doméstica propia y de sus alumnos y el avance de la pandemia.

EN PRIMERA PERSONA

Desde el mes de abril, Joel Álvarez, profesor de Castellano y Filosofía del colegio Nuestra Señora de Andacollo de Las Compañías, tuvo que cambiar las salas y su metodología por las clases virtuales. Un cambio que admite fue abrumador, "tenemos una cultura basada principalmente en entregar contenido, sabemos cómo hacerlo de manera presencial, pero volcarse a las tecnologías fue bastante complejo porque hay profesores que son reacios a utilizarla, teníamos muchas dudas, (...) además el acceso de los estudiantes, también era un tema", enfatizó.

Durante los primeros meses confiesa que fue fundamental el trabajo que realizaron los propios profesores para poder generar una fórmula que beneficiara tanto a los alumnos como a los docentes, "de esa manera se logró generar un plan de educación remota, lo que contemplaba poder llegar a los estudiantes por sobre la

**Cumpla sus sueños de forma segura y simple,
haga crecer sus ahorros y
financie sus proyectos**

Puede tomar depósitos a Plazo en pesos (telefónicamente y/o electrónico), a partir de 7 días. Sabrá desde un principio cuál es el interés que ganará en su vencimiento

Invierta con un bajo nivel de riesgo, de forma fácil y segura desde \$50.000

Depósito a Plazo Fijo:

Una vez cumplido el plazo del Depósito, éste ya no sigue generando intereses y es devuelto el capital más los intereses generados

Depósito Renovable:

Dispone de 3 días hábiles bancarios contados desde su vencimiento para solicitar retiro, en caso contrario, el Depósito se renovará en forma automática.



Contactarse al WhatsApp + 569 39443211
Correo: Chilecoop@capel.cl
VICUÑA 51 2554315
OVALLE 53 2433800
SALAMANCA 53 2433854





EL DÍA

Muchos de los profesores no estaban preparados en el uso de tecnología y para brindar clases virtuales, lo que igual se ha transformado en una preocupación más a sus labores.

entrega de contenido”.

El primer gran desafío fue el acceso a internet, si bien se habla que en el mundo existe más teléfonos celulares que personas, “el acceso a internet ha quedado demostrado que no es así”.

Personalmente Álvarez comenta que, para adaptarse a las tecnologías, “busqué cursos y través del CPIP también brindó algunos cursos que tenían que ver con esto”. Explica que todo ese proceso fue bastante agotador, “al no saber cómo realizar las clases, dio paso a un tiempo de bastante creación, (...) Pero hoy estoy preocupado, he pasado por un carrusel de emociones. De la desesperación pasamos a la esperanza y ahora de nuevo volvemos a caer en la incertidumbre, ya que los estudiantes están muy desmotivados, no es atractivo tener que conectarse todos los días, a los profesores también se nos acabaron las ideas”.

TRABAJO CONSTANTE

Al cambiar las salas de clases al hogar, el docente de Castellano y Filosofía explicó que tuvo “que adaptar un espacio en mi casa, una habitación para poner un escritorio y llevarme el computador. Afortunadamente el

colegio nos brindó los recursos para trabajar y no tener que utilizar el mío”.

Al estar en su casa durante todo el día, el profesor admite, “no nos desconectamos nunca”. Si bien comenta que “los docentes somos muy trabajadores y siempre tenemos este agobio, hoy día eso está multiplicado por mil”.

A este trabajo constante se le suma que también “uno es papá y hay que enseñarles a los hijos”. Además de “las preocupaciones personales y familiares. En mi caso mis papás estuvieron con covid y tuve que estar atento a cualquier cosa que ellos necesitaban. La flexibilidad y la comprensión de los propios alumnos, apoderados y directivos de los colegios ha sido clave en este proceso”.

ROL SOCIAL

En esta misma línea, Rodrigo López, coordinador extraescolar del Colegio Americano explicó que en este contexto se demuestra que los colegios cumplen un rol social relevante, “los apoderados se dieron cuenta que no es solo un lugar donde se acogen a los niños, sino que es verdaderamente su segundo hogar y un lugar de protección sociocultural, porque velamos por su seguridad y salud”.

Si bien López enfatiza que su trabajo

no está dentro de las aulas virtuales, ha conocido la experiencia de sus colegas, la cual ha sido bastante extenuante. “Al principio era frustración porque no resultaba del todo bien, no todos se conectaban. Ellos han tenido que reinventarse, porque algunos no tenían apego a las tecnologías. (...) ha sido aprendizaje, pero completamente agotador. En resumen, es cansancio, porque siempre hay que estar pendiente”.

MEDIDAS DE CUIDADO

Ante esta realidad es que dentro del ámbito educacional se han debido tomar las medidas necesarias para velar por la salud mental tanto de sus estudiantes, docentes y funcionarios.

Dentro de la Universidad Central han desarrollado un plan de adaptación. Orieta Collao, Directora Regional de Comunicaciones de la casa de estudio explicó “ya estaba en un proceso de cómo iba a llevar adelante el proyecto educativo, considerando la experiencia que habíamos tenido en el estallido social de octubre. Desde ahí se comenzaron a realizar ciclos de capacitación para los docentes para evaluar las posibilidades de las plataformas remotas”.

Este plan de adaptación no solo ha sido en la forma y en la entrega de contenidos, sino que también, “se modificó el calendario académico de modo de establecer pausas, que son especies de recesos para que las carreras puedan ir evaluando como se ha desarrollado el proceso a través de encuestas y consultas, tanto a los estudiantes como a los docentes, ver lo que hacía falta y sobraba”.

Además, se diseñó un programa de apoyo “se diseñó un programa de apoyo de conectividad tanto para estudiantes y docentes. “Donde se demostró que hacía falta apoyo a los profesores en lo que tenía que ver con manejo de estrés y ansiedad. Por lo que está trabajando en un programa de talleres abierto a la comunidad, pero de forma parcelada. Un trabajo que está haciendo la universidad con las unidades que tienen relación, por ejemplo, el Centro de atención psicológica. Los profesionales que ahí trabajan están apoyando esta labor con recursos humanos en lo que tiene que ver con salud mental y prevención de estrés”.

Plebiscito Seguro y Equitativo



JORGE PIZARRO
SENADOR

Es muy importante que todos los chilenos accedan a su derecho de votar en el Plebiscito de octubre. Por eso presentamos una reforma que permita que contagiados o contactos estrechos de enfermos por Covid, puedan votar de manera remota. Una fórmula que habilita el sufragio a través de Correos de Chile resguardando el secreto del voto y, sobre todo, que los ciudadanos se puedan expresar. Claro que es perfectible, por eso sorprende la negativa a priori de Interior por facilitar esta alternativa. Es viable hacerlo, sólo se requiere voluntad política para su implementación. ¿Acaso la opción es dejar fuera a alrededor de 15 mil afectados por la enfermedad, más de 800 en nuestra región?

Es una propuesta concreta ante las primordiales medidas sanitarias conjugando participación segura y equitativa de los ciudadanos. Medida práctica y de toda justicia, necesaria además ante el discurso que busca instalar la eventual ilegitimidad del proceso por escasa participación. Se trata del primer paso para una Convención Constituyente elegida democráticamente y estamos obligados a contrarrestar la desidia de un sector; no dejaremos de insistir en crear conciencia respecto la relevancia de participar en este proceso.

Un Plebiscito Seguro es compatible con las restricciones que impone la pandemia. El Gobierno no puede seguir en el palco, si bien el Estado pone restricciones sanitarias, es el mismo Estado que debe procurar que esas medidas no sean un impedimento para que la ciudadanía se manifieste en las urnas.

La Moneda está obligada a patrocinar un proceso de Plebiscito Constituyente impecable y universal- aquello es lo responsable- es inaceptable la actitud vacilante en su rol garante. Esta instancia no es baladí, es un peldaño en la definición de nuestro marco jurídico, entonces el esfuerzo debe ser máximo para que sea parte todo aquel ciudadano que quiera participar en este hito institucional ante la demanda ciudadana de nueva Carta Fundamental.



PROCESO DE ADMISIÓN 2021

MEDIO MAYOR ESCUELA de Lenguaje, Gratuito.

Correo: admission@cdsmls.cl

Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for **Cambridge** English Qualifications



PROCESO DE ADMISIÓN 2021

MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl

admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

REGIONALES

Los niños siempre estarán primeros

Fuerte sismo de 6,3 se registró anoche

Un fuerte sismo fue percibido pasada las 21:15 horas de este sábado en la Región de Coquimbo.

El Centro Sismológico Nacional (CSN) cifró en 6,3 la magnitud del temblor, mientras que el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) aclaró que el movimiento no reunió las características ni las condiciones para decretar una alerta de tsunami en las costas del país.

De acuerdo al CSN, el epicentro del sismo fue a 12 kilómetros al sureste de Tongoy, y tuvo una profundidad de 30 kilómetros.

También se sintió en las regiones de Atacama, Valparaíso y Metropolitana.

Según las primeras informaciones no se habrían registrado mayores inconvenientes en los suministros básicos.

Situación que fue confirmado por la intendenta Lucía Pinto quien indicó que el sismo no registró daños en los sectores de la región cercanos al epicentro y que solo fue un susto.



JUAN M. FUENZALIDA
DIPUTADO

Esta pandemia del Covid-19 nos afecta a todos por igual. Todos nos podemos contagiar, todos debemos cuidarnos, todos debemos respetar las medidas sanitarias, todos nos debemos quedar en casa si es posible. Esta pandemia no nos da tregua y por eso es necesario que sigamos impulsando medidas que ayuden a todos los chilenos sin excepciones.

Es por ello, que en esta semana que finaliza hemos sostenido una serie de reuniones, con la Subsecretaria de Educación Parvularia, María José Castro y con el vocero de gobierno, Jaime Bellolio, destinadas a avanzar en la necesidad de entregar un apoyo a los jardines infantiles privados. En Chile hay 22 mil establecimientos de este tipo y que son una herramienta fundamental en el desarrollo integral de los menores.

Lo hemos dicho en este mismo espacio, algunos de estos establecimientos han debido cerrar, otros tienen imposiciones impagas, dividendos atrasados e incumplimientos comerciales. Es la realidad que hoy afecta a varios jardines infantiles particulares de la región de Coquimbo y del país. Sus sostenedores, tras la llegada del coronavirus, debieron cerrar sus puertas y aplicar la Ley de Protección del Empleo a sus trabajadores, manteniendo este instrumento a profesionales, técnicos y auxiliares y así eviten perder su fuente laboral.

Sin duda, hoy tenemos la oportunidad de dar una solución concreta y poner a los niños primero en la fila y apoyar a sus

padres y madres, la mayoría de aquella clase media.

Necesitamos una discusión inmediata del Proyecto de Ley de subvenciones de niveles medios, recordando que este proyecto fue rechazado por la Comisión de Educación, justamente porque incluía a los jardines infantiles privados y en esta herramienta está la solución para salir de este duro momento, en que se requiere el apoyo transversal de los parlamentarios para sacarla adelante.

Paralelamente, dada esta nueva realidad es necesario que se genere un período de postulación a las subvenciones exclusiva para establecimientos educacionales parvularios particulares y públicos, ampliando los requisitos de sus respectivas certificaciones como instituciones; no considerar por un periodo limitado de tiempo la exigencia de asistencia presencial al establecimiento y calcular esa subvención en base al promedio de alumnos del año anterior, la cual no debe ser inferior al 75% por cada menor matriculado y esta ayuda se entregue directamente al sostenedor.

Debemos ser muy claros en esto, da lo mismo si la subvención se entrega a un privado o a un público. En el momento que vivimos, siempre tenemos que entender que detrás de ese apoyo hay niños, hay familias, educadoras de párvulos, profesionales, técnicos y auxiliares que lo están pasando mal porque su situación económica ha cambiado debido a la pandemia.

En el **Día Mundial de las Aves Playeras** destacamos a unas de las habitantes más características de nuestras costas: El Pilpilén u ostrero, como es llamado en otros países de América debido a su alimento, pues las ostras son parte importante de su dieta junto a otros invertebrados marinos.

En nuestro país habita básicamente desde Arica a Chiloé, encontrándose algunos hasta el Estrecho de Magallanes. En nuestras playas se puede ver al Pilpilén anidando en lugares con piedrecitas y conchas cerca del agua, donde encuentra su alimento. Se va a descansar y dormir en la arena hacia lo más atrás de la playa o en dunas.

PILPILÉN



Sus ojos son amarillo intenso con un anillo periocular rojo, que contrasta con su cabeza negra.

Su pico recto y fuerte lo usa para alimentarse de invertebrados, como ostras, almejas y cangrejos que busca bajo las rocas.

Hace nido en las dunas a pocos metros de la playa en un pequeño hoyo en la arena donde pone de dos a tres huevos.

Descansa y nidifica en playas y dunas. Su principal amenaza son los vehículos motorizados que destruyen sus nidos y perros que depredan sus huevos y pichones.



No me rompas los huevos



En nuestras playas se puede ver al Pilpilén anidando entre el faro y Punta Teatinos y cada año son cientos los huevos destruidos por la acción irresponsable de quienes no respetan ni protegen a nuestras aves de playa. Cuídalos. En La Serena las aves también importan.

f munilaserena
t @munilaserena
i muni_laserena
g laserena.cl


La Serena

es de todos

MARCO ANTONIO SULANTAY:

Alejandra Carvajal/ La Serena

@eldia_cl

Disciplinado, busca el equilibrio y no se queda sólo en eslóganes, así se define Marco Antonio Sulantay, consejero regional UDI y candidato de la tienda para competir por la gobernación regional, inédita votación que fue postergada para el próximo año por la pandemia.

Confiesa que este 2020 ha sido “difícil” para la política, los partidos y las definiciones y que hablar de esos temas podría, incluso, ser mal vista, sin embargo, se permite analizar el escenario y recuerda que hay plazos y compromisos que se deben cumplir.

“En marzo mi partido me nominó como candidato a gobernador regional y llegado el momento tendré que competir vía primarias con la actual presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel”, cuenta.

-¿Teme medirse con rostros de larga trayectoria?

“Me siento contento por ser considerado por mi partido, creo que las próximas autoridades serán rostros nuevos que tienen otras visiones, la verdad es que no tengo miedo de competir con nadie porque me siento capacitado y tengo una buena proyección, además, creo representar un cambio generacional capaz de hacerle frente a los futuros desafíos con ideas y debates. Por otro lado, también veo una intención de entregar la posta. Todo esto es un aprendizaje y podría ganar cualquier elección”.

-¿Y cómo un partido tradicional puede responder las demandas de ese ‘cambio generacional’ que también está viviendo la ciudadanía y, que por cierto, lo ha dejado de manifiesto?

“Porque no todo es rígido y el mejor ejemplo es ver cómo Pablo Longueira irrumpió en la escena política, un rostro fundador de la UDI. Hay que tener visión de futuro y ser capaces de poner por delante las necesidades de la gente aunque hay que ser equilibrados y no dejar nuestros principios en el camino, quizás debamos mejorarlos o actualizarlos, pero no olvidarlos”.

EL TRABAJO EN EL CORE

-¿Cómo ha sido el trabajo del CORE en tiempos donde el apoyo y la mirada política a uno u otro proyecto los separa?

“Diría dos cosas. Primero, que el CORE ha estado a la altura de esta emergencia, hemos logrado acuerdos unánimes y me siento orgulloso de ese trabajo. Ha habido debates y diferencias, pero nos hemos puesto a disposición. Segundo, que ha sido difícil reasignar recursos porque entendemos que debemos priorizar otros requerimientos y eso implica desatender líneas que cuentan con nuestro apoyo, eso me duele porque la gente se ha resentido”.

-¿Se han dejado de lado los debates de ‘derecha e izquierda’?



ALEJANDRO PIZARRO

El militante UDI se refiere al escenario político que está tomando relevancia pese a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus.

“No tengo miedo de competir con nadie porque me siento capacitado”

El actual consejero regional analiza el escenario político de cara al plebiscito y las futuras elecciones de gobernador regional donde competirá como candidato por la UDI.

Confiesa que representa un cambio generacional, “hay que tener visión de futuro y ser capaces de poner por delante las necesidades de la gente”, detalla.

“Los eslóganes sin contexto inducen, muchas veces, a tomar decisiones equivocadas”.

“Se podría decir que sí. Aunque hay temas como el Túnel de Agua Negra y el Proyecto Minero Dominga que nos enfrentan, pero en general cuando se trata de beneficios directos para la comunidad nos ponemos de acuerdo”.

-El exintendente Ricardo Cifuentes dijo que el Túnel de Agua Negra era como una ‘piedra en el zapato’ para el Gobierno ¿Es así?

“El término que usa es evidentemente político y propio de su sector. Yo creo que el Gobierno apuesta por explorar otras alternativas. Yo nunca he escuchado que se diga que ya no va o que es inviable, pese a que hay estudios en ese sentido. Personalmente creo que poner todos los huevos en una sola canasta no es bueno y debemos diversificar las opciones”.

-¿Entonces descarta desinterés?

“Pienso que la reactivación económica y las expectativas tienen que estar puestas en la integración más que en una obra en particular y hay que explorar otras opciones como La Chapetona que es una iniciativa mucho más rápida y económica”.

-Pero en la consulta ciudadana que hizo el alcalde de Monte Patria, Camilo Ossandón (PDC), la comunidad se manifestó en contra de ese proyecto...

“Bueno, no importa si el paso está en el Elqui a 60 kilómetros o a 120 kilómetros (...) en Choapa también podríamos explorar, lo que yo digo es que debemos buscar opciones y un buen plan de desarrollo turístico para la región y concretar lo que se está buscando que es la modernización del puerto de Coquimbo”.

PLEBISCITO CONSTITUYENTE

-Su partido va por la opción del Rechazo ¿Usted también?

“Hay dos cosas que me preocupan de este proceso. Primero la velocidad con la que se ha dado el debate y posterior programación, se dio en un contexto de violencia y después entre gallos y medianoche se anunció esta posibilidad y ha sido rápido y muy poco estudiado. Incluso ahora, el Congreso y el Servel han trabajado para llevarlo adelante antes que se cumplan ciertos plazos y, segundo, lo que yo veo es que los ciudadanos no le han tomado el peso y hay cierta desidia para sostener un debate con sustento, para ir al fondo de ciertos temas. Todos creen que una nueva Constitución solucionará los temas criticados como la salud, educación y pensiones (...) el retiro del 10% demostró que se puede hacer cualquier cambio que se estime conveniente si el contexto lo amerita. Yo prefiero tener una postura mucho más equilibrada”.

-¿Entonces va por el Rechazo?

“Soy disciplinado y estoy con mi partido, esto no es una imposición porque yo creo en la postura que adoptó la UDI (...) quiero dejar claro que la ciudadanía tiene que analizar las distintas realidades y Constituciones a nivel mundial (...)”.

-¿Y no lo ha hecho?

“Percibo que lo ha hecho poco y se queda con la primera capa, esa que se comenta en redes sociales y que no va más allá. Ante un proceso como este tenemos que tener posturas con fundamento más allá de las frases armadas. Los eslóganes sin contexto inducen, muchas veces, a tomar decisiones equivocadas. He visto que muchas personas se quedan con lo que dijo tal personaje y toman caminos equivocados. Yo no comparto esa frase ‘Chile cambió’ a partir del 18 de octubre porque ese cambio se ha estado llevando a cabo desde hace mucho tiempo. Decir que estábamos estancados no es cierto, el cambio es constante, hoy vivimos tiempos muy modernos con tecnología distinta”.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Tercer Juzgado de Letras de La Serena ordenó notificación por avisos en juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Vega Rodríguez, Miguel", Rol N° 1290-2020. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos y solicita custodia; TERCER OTROSÍ: Habilitación; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería; QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras de La Serena. CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, abogado, domiciliado en Los Carrera N° 380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a US. respetuosamente digo: Don MIGUEL ORLANDO VEGA RODRIGUEZ, ignoramos profesión u oficio, RUT N° 14.310.544-K, domiciliado en Pasaje Las Golondrinas N° 524, Villa Puerta del Mar, comuna de La Serena, suscribió, a la orden del Banco de Crédito e Inversiones, los siguientes pagares: 1.- Con fecha 10 de julio de 2019, un pagare por la suma de \$9.540.000.- (Nueve millones quinientos cuarenta mil pesos), suma que la deudora se obligó a pagar en 55 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, por la suma de \$252.829.- (Doscientos cincuenta y dos mil ochocientos veintinueve pesos) cada una, venciendo la primera de ellas el día 03 de enero de 2020 y las restantes los días 03 de los meses siguientes. La tasa de interés de esta obligación es de 1,2% mensual, vencido, durante todo el plazo pactado. Llegada la fecha de vencimiento de la primera cuota, esto es el día 03 de enero de 2020, ésta no fue pagada. Ahora bien, de acuerdo a lo pactado en el referido Pagaré, el no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas del capital y/o interés comprendidas en esta obligación, dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde ese momento se considerará de plazo vencido y devengará en favor del acreedor o de quien sus derechos represente y a partir de esa misma fecha, el interés máximo que la ley permita estipular para obligaciones no reajustables, intereses que correrán sobre todo el saldo insoluto hasta la fecha de su pago total. Además, la deudora pagará los gastos, impuestos, costas personales y procesales que correspondan. El deudor se encuentra en mora en el pago de la obligación que contrajo en el pagaré referido y, por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de \$9.540.000.- (Nueve millones quinientos cuarenta mil pesos), más los intereses señalados. 2.- Con fecha 10 de julio de 2019, un pagare por la suma de \$3.100.000.- (Tres millones cien mil pesos), suma que la deudora se obligó a pagar en 55 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, por la suma de \$82.156.- (Ochenta y dos mil ciento cincuenta y seis pesos) cada una, venciendo la primera de ellas el día 03 de enero de 2020 y las restantes los días 03 de los meses siguientes. La tasa de interés de esta obligación es de 1,2% mensual, vencido, durante todo el plazo pactado. Llegada la fecha de vencimiento de la primera cuota, esto es el día 03 de enero de 2020, ésta no fue pagada. Ahora bien, de acuerdo a lo pactado en el referido Pagaré, el no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas del capital y/o interés comprendidas en esta obligación, dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde ese momento se considerará de plazo vencido y devengará en favor del acreedor o de quien sus derechos represente y a partir de esa misma fecha, el interés máximo que la ley permita estipular para obligaciones no reajustables, intereses que correrán sobre todo el saldo insoluto hasta la fecha de su pago total. Además, la deudora pagará los gastos, impuestos, costas personales y procesales que correspondan. El deudor se encuentra en mora en el pago de la obligación que contrajo en el Pagaré referido y, por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de \$3.100.000.- (Tres millones cien mil pesos), más los intereses señalados. Las firmas del suscriptor en los pagarés se encuentran autorizadas por Notario Público, por lo que de conformidad a lo establecido en el N° 4 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil, los pagarés tienen mérito ejecutivo. A su vez, consta en escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 20 de febrero de 2009, ante el Notario Público de Coquimbo, doña Claudia Alejandra González Encina, suplente del titular don Mariano Torrealba Ziliani, que en COPIA AUTORIZADA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA acompañamos a esta demanda, que don MIGUEL ORLANDO VEGA RODRIGUEZ, ya individualizado, se constituyó en deudor del Banco que representamos, por la cantidad de 1.782 (Mil setecientos ochenta y dos) Unidades de Fomento, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de 1.782 Unidades de Fomento, por concepto de capital en el plazo de 302 meses por medio de 300 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de 13.0779 (Trece coma cero setecientos setenta y nueve) Unidades de Fomento cada uno de ellos conforme la Tabla de Desarrollo elaborada por el banco. La tasa de interés real anual y vencida será de 7,45% que comprende un 4,85% de interés y un diferencial o spread de un 2,6%. Los dividendos se pagarán dentro de los primeros veinte días de cada mes, a contar del mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, así como también el cumplimiento de cualquier otra obligación que adeudare a la sazón o que pudiere adeudar en el futuro a mi mandante, don MIGUEL ORLANDO VEGA RODRIGUEZ, conforme la cláusula Undécima, constituyó hipoteca de primer grado, de carácter general, en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en Pasaje Las Golondrinas N° 524, que corresponde al Sitio Dos B-16, de la Etapa Dos B, del Loteo Puertas del Mar, singularizado en el plano agregado bajo el número 2120, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 4.361, N° 3.605, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.009. La hipoteca referida se inscribió a fojas 2.079, N° 1.365, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2.009, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas 2.847, N° 2.847 del año 2.009, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Décimo Cuarta, numeral Uno), de la

escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de diez días, otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, más sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de agosto de 2019 en adelante. La suma total de los dividendos insolutos asciende, al 30 de marzo de 2020, a la cantidad de 1.432,4614 (Mil cuatrocientas treinta y dos coma cuatro mil seiscientos catorce) Unidades de Fomento, equivalentes al 08 de junio de 2020 a la suma de \$41.135.306.- (Cuarenta y un millones ciento treinta y cinco mil trescientos seis pesos), según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. POR TANTO: En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía rogamos tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don MIGUEL ORLANDO VEGA RODRIGUEZ, ya individualizado, y despachar embargo en su contra por la suma \$12.640.000, más la cantidad de 1.432,4614 Unidades de Fomento, equivalentes al 08 de junio de 2020 a la suma de \$41.135.306, lo que da un total de \$53.775.306, más los respectivos intereses, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Sírvase S.S. tener presente que señalamos para la traba de embargo el bien raíz hipotecado, consistente en el inmueble ubicado en Pasaje Las Golondrinas N° 524, que corresponde al Sitio Dos B-16, de la Etapa Dos B, del Loteo Puertas del Mar, singularizado en el plano agregado bajo el número 2120, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 4.361, N° 3.605, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.009. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: a) Pagarés referidos en lo principal, disponiéndose su custodia en la caja fuerte de Secretaría del Tribunal de Usía; b) Copia autorizada, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 20 de febrero de 2009 ante el Notario Público suplente de Coquimbo, doña Claudia Alejandra González Encina; c) Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones, que asciende a la cantidad demandada. Sírvase S.S. tenerlos por acompañados, con citación. TERCER OTROSÍ: Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonneau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. QUINTO OTROSÍ: Sírvase US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y patente al día, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería acompañada en el cuarto otrosí de esta presentación, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. Tribunal provee: A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, más intereses y costas; Al primer, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente; al segundo otrosí téngase por acompañado el documento, bajo el apercibimiento del art. 346 N 3 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese; al tercer otrosí, estése al mérito de lo decretado en el artículo 391 del Código Orgánico de Tribunales. Dictada por doña CECILIA ROJAS NOGEROL, Juez Letrado Titular. La Serena, veintiséis de junio de dos mil veinte. MANDAMIENTO. Requírase por un Ministro de Fe a don MIGUEL ORLANDO VEGA RODRIGUEZ, ignora profesión u oficio, domiciliado en pasaje Las Golondrinas N° 524, Villa Puerta del Mar, comuna de La Serena, para que en el acto de su intimación pague al Banco de Crédito e Inversiones o a quién sus derechos represente, la suma de \$12.640.000, más la cantidad 1.432,4614, Unidades de Fomento, que referencialmente al día 8 de junio de 2020, equivalen a la suma de \$41.132.306, lo que hace un total de \$53.773.306, más los intereses penales y más las costas de la causa. No verificado el pago trábase embargo sobre bienes propios del ejecutado, en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba del embargo todos los bienes de propiedad del demandado, mueble e inmueble y que guarnecen su domicilio, especialmente el inmueble de propiedad del demandado, el que se encuentra inscrito a su nombre a fojas 4.361, N° 3.605, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.009, y se designó como depositario provisional al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Firma doña CECILIA ROJAS NOGEROL, Juez Letrado Titular. Con fecha 14 de mayo de 2020, se solicita notificación por avisos. El Tribunal resuelve: La Serena, uno de julio de dos mil veinte. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad a lo dispuesto al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, resolviendo a lo principal del escrito presentado con fecha 14 de Mayo de 2020, ha lugar a lo solicitado y procedase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago al demandado don MIGUEL ORLANDO VEGA RODRIGUEZ, RUT 14.310.544-K, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario Subrogante del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel, en su calidad de Ministro de Fé, requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo éste consignar el importe en la cuenta corriente del Tribunal N° 1250008860-3; para efectos del requerimiento de pago, atendido lo dispuesto en el artículo 3 inciso primero y segundo de la Ley 21.226 y en conformidad a lo resuelto en los Autos Administrativos N°335-2020 de la Excm. Corte Suprema y los acuerdos del Pleno n° 48-2020, 54-2020, 58-2020 y 89-2020 de la Iltma. Corte de Apelaciones de La Serena, practíquese el requerimiento de pago en las dependencias del tribunal, al quinto día de decretado el cese del Estado de Excepción Constitucional, a las 09:30 horas; publíquese por tres veces en el Diario El Día de La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dése extracto. Firma doña CECILIA ROJAS NOGEROL, Juez Letrado Titular.- La Serena, 05 de Agosto del año 2020.-

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Fortalecer las habilidades blandas: la apuesta del Lycée Frédéric Mistral

Alejandra Carvajal/ La Serena

 @eldia_cl

La educación es una de las áreas más golpeadas por la pandemia del coronavirus. Los estudiantes, apoderados y profesores se han tenido que adaptar a una nueva forma de relacionarse y donde el aprendizaje a distancia requiere de un mayor apoyo y contención.

Carlos Sainz, gerente de Alliance SpA, cuenta cómo ha sido este proceso en el Lycée Frédéric Mistral de La Serena, establecimiento que el pasado 14 de julio cumplió su segundo aniversario. “A pesar de las dificultades propias de la emergencia hemos obtenido resultados interesantes en estos tres trimestres”, relata.

Si bien asegura que “nada reemplaza las clases presenciales”, han sorteado este desafío ajustando la metodología, pero sin perder de vista el fortalecimiento de valores y actitudes que son claves para el desarrollo integral de las y los estudiantes.

“Nosotros distinguimos las competencias blandas por sobre las técnicas, esas que están en el trabajo en equipo, colaborativo, el respeto y la responsabilidad. Una persona que cumpla con todas esas cualidades tiene la posibilidad de ser protagonista en los grupos donde se desarrolle”, agrega.

EL SELLO DISTINTIVO

Sainz confiesa que la principal modificación se registró en la metodología de enseñanza trilingüe, uno de los sellos distintivos del Lycée Frédéric Mistral, puesto que tuvieron que subdividir los cursos y hacerlos más pequeños para personalizar el trabajo.

“Hemos tratado de asimilar el proceso en las aulas de clases con grupos reducidos, nosotros incorporamos el francés como lengua materna desde los cursos parvularios y en tercero básico lo hacemos con inglés”, dice.

El contenido es otro de los ítems que han sufrido ajustes, “los hemos priorizado considerando aquellos que se pueden adaptar a la virtualidad”, mientras que aquellos que “son difíciles de abordar” quedarán pendientes para cuando podamos regresar a las aulas.

“Redistribuimos los contenidos de aprendizaje y hemos avanzado en muchos otros aspectos y ha sido más de lo esperado, por ejemplo, ha habido un desarrollo importante de proyectos y todos han sido expuestos virtualmente (...), los estudiantes se han adaptado y esperamos que esto sea temporal”, indica.



Actualmente el Lycée Frédéric Mistral cuenta con una matrícula de 180 estudiantes y cuyo principal trabajo es poner en el centro el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes. CEDIDA

La actual emergencia sanitaria ha obligado a modificar algunas metodologías, pero sin dejar de lado el desarrollo de valores y actitudes que son claves para la formación de las y los estudiantes.

El gerente de Alliance SpA detalla que hay motivación y compromiso por parte de padres y estudiantes y que el establecimiento está pendiente de la estabilidad emocional de la comunidad por lo que se han fijado objetivos alcanzables, “queremos avanzar, pero no alterando los ritmos. Nos hemos ajustado a esta telepresencialidad sin mayores exigencias”.

FUTURO RETORNO

A pesar de que no hay una fecha clara para el regreso a clases presenciales, el Ministerio de Educación ha comenzado a trabajar con distintos establecimientos educacionales en la elaboración de protocolos y medidas excepcionales para salvaguardar la salud de las y los estudiantes.

En ese sentido, Carlos Sainz cuenta que ya confeccionaron esta hoja de ruta que contempla sanitización en todos los espacios del colegio y cumplimiento de exigencias como el distanciamiento en las aulas.

En la actualidad Lycée Frédéric Mistral cuenta con una matrícula de 180 estudiantes, número que les permite acatar

“Nosotros distinguimos las competencias blandas por sobre las técnicas, esas que están en el trabajo en equipo, colaborativo, el respeto y la responsabilidad”.

CARLOS SAINZ
GERENTE DE ALLIANCE SPA

los requisitos del Mineduc.

“Es un colegio nuevo y tenemos una matrícula que nos permite cumplir con todo, además tenemos instalaciones amplias y estamos en un lugar privilegiado en contacto con la naturaleza, con poca congestión y una baja densidad poblacional. Vemos que perfectamente podemos asegurar un ambiente seguro”, cuenta.

Respecto a la modalidad de clases, detalla que estas serán “híbridas”, es decir, con

un grupo de estudiantes en el aula y otro, “aquellos que por alguna razón decidan seguir con la telepresencialidad”.

“A este grupo también los vamos a acompañar en el proceso de aprendizaje, de la misma manera que lo hemos hecho hasta ahora. Será una modalidad independiente porque no queremos un retroceso en su avance escolar”, precisa.

PROCESO DE ADMISIÓN

La emergencia sanitaria también ha afectado el proceso de admisión, de hecho, esta etapa también se ajustó a la nueva realidad. Sainz señala que hasta el momento hay 40 postulantes para el año escolar 2021, “una cifra superior a lo que tuvimos el año pasado en el mismo periodo”.

“Estamos haciendo todo virtual. En nuestra página web hay un menú de navegación para hacer la postulación y está adaptada para cargar certificados y documentos. Las entrevistas a los estudiantes y sus familias se están haciendo virtuales, la idea es que puedan conocer nuestro trabajo y lo que ofrecemos”, manifiesta.

Sobre las expectativas que manifiestan las familias, Sainz dice que muchos de ellos llegan porque se ven interesados en el proyecto y porque en estos dos años de funcionamiento han demostrado una metodología integral que pone en el centro el desarrollo de los estudiantes.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

Según el último informe oficial entregado ayer, las personas fallecidas producto de la pandemia superan las 150 (152) en la Región de Coquimbo, mientras que los contagios no ceden, registrándose 104 nuevos casos en la última jornada y tres personas fallecidas.

Según el informe entregado por las autoridades, en la zona se registran 10.407 casos acumulados, de los cuales 1.096 se encuentran activos.

“Hemos tenido un descenso en los casos activos en la región, principalmente en la comuna de La Serena. Nos siguen preocupando otras comunas como Coquimbo y Ovalle, por eso el llamado para este fin de semana es que sigan respetando las medidas sanitarias, quedémonos en casa, compartamos en familia y no nos arriesguemos a nuevos contagios de Covid-19”, señaló el Seremi de Salud,

EL VIRUS NO CEDE

Fallecidos por pandemia superan las 150 personas en la región

En las últimas 24 horas se registraron 3 personas fallecidas y 104 casos nuevos de Covid-19, manteniéndose el alto número de contagios en la región, donde hay tres comunas en cuarentena.

Alejandro García.

CAMAS CRÍTICAS

Sobre el balance de la Red Asistencial, el director subrogante del Servicio de

Salud Coquimbo, Edgardo González, indicó que la región cuenta con 1.200 camas, las que presentan una ocupación del 74%, es decir, 253 de ellas están disponibles.

González dijo que las camas de las unidades de pacientes críticos, “el 86% de ellas se encuentran ocupadas, quedando disponibles 17 en la Unidad de Cuidados Intensivos, UCI, que son aquellas que utilizan ventiladores mecánicos y 4 en la Unidad de Tratamiento Intermedio, UTI. Nuestros funcionarios de la salud están entregando todo para atender a cada uno de los pacientes, pero necesitamos de la ayuda de toda la comunidad para

reducir estas cifras”.

PACIENTES HOSPITALIZADOS

En cuanto a los pacientes hospitalizados por Covid, Osvaldo González informó que en la región se encuentran internados 127 pacientes, de los cuales 31 están graves con soporte respiratorio. En relación al desglose de pacientes hospitalizados por la enfermedad, informó que al día de hoy hay 32 pacientes en el Hospital de La Serena, 49 en el Hospital de Coquimbo, 2 en el Hospital de Ovalle, 2 en el Hospital de Los Vilos, 31 en el Hospital de Contingencia, 1 en el Hospital de Combarbalá, 1 en el

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ordenó notificación por avisos, juicio ejecutivo “Banco de Crédito e Inversiones con Pizarro Gajardo, Jaime”, Rol N° 716-2020. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documento y solicita custodia; TERCER OTROSÍ: Habilitación; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería; QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras. Don CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI, domiciliado en Los Carrera N°380 Of 210, La Serena, en representación judicial, de fuente convencional por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a U.S. respetuosamente digo: Don JAIME PIZARRO GAJARDO, ignoramos profesión u oficio, RUT N° 10.255.513-9, domiciliado en Avenida del Mar N° 800, departamento 307, comuna de La Serena, suscribió a la orden del Banco de Crédito e Inversiones, un pagaré con fecha 27 de marzo de 2019, por la suma de \$28.666.881.- (Veintiocho millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta y un pesos), suma que la deudora se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, por la suma de \$714.063.- (Setecientos catorce mil sesenta y tres pesos), cada una, venciendo la primera de ellas el día 16 de septiembre de 2019 y las restantes los días 15 de los meses siguientes. La tasa de interés de esta obligación es de 1,2% mensual, vencido, durante todo el plazo pactado. Llegada la fecha de vencimiento de la primera cuota, esto es el día 16 de septiembre de 2019, ésta no fue pagada. Ahora bien, de acuerdo a lo pactado en el referido Pagaré, el no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas del capital y/o interés comprendidas en esta obligación, dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde ese momento se considerará de plazo vencido y devengará en favor del acreedor o de quien sus derechos represente y a partir de esa misma fecha, el interés máximo que la ley permita estipular para obligaciones no reajustables, intereses que correrán sobre todo el saldo insoluto hasta la fecha de su pago total. Además, la deudora pagará los gastos, impuestos, costas personales y procesales que correspondan. El deudor se encuentra en mora en el pago de la obligación que contrajo en el Pagaré referido y, por consiguiente, la obligación se encuentra vencida a un valor de \$28.666.881.- (Veintiocho millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta y un pesos), más los intereses señalados. La firma del suscriptor en el Pagaré se encuentra autorizada por Notario Público, por lo que de conformidad a lo establecido en el N° 4 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil, el Pagaré tiene mérito ejecutivo. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. POR TANTO: En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía ruego tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don JAIME PIZARRO GAJARDO, ya individualizado y despachar embargo en su contra por la suma \$28.666.881.- (Veintiocho millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos ochenta y un pesos), más los intereses señalados, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. PRIMER OTROSÍ: Sírvese su S.S. tener presente que señalamos para la traba de embargo los bienes que guarnecen el domicilio de los ejecutados, todos aquellos sobre los cuales los ejecutados ejerzan actual dominio o posesión, y cualquier otro bien que el Ministro de Fe determine al momento de realizar la diligencia de embargo, los que quedarán en poder de los propios ejecutados en su calidad de depositarios provisionales, bajo la responsabilidad civil y penal que ello implica. Sírvese Usía: tenerlos presente. SEGUNDO OTROSÍ: Sírvese su S.S. tener por acompañado en forma legal el Pagaré referido en lo principal y disponer su custodia en la caja fuerte de Secretaría del Tribunal de Usía. Sírvese SS tenerlo por acompañado, con citación. TERCER OTROSÍ: Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. CUARTO OTROSÍ: Sírvese S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonneau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada

se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. QUINTO OTROSÍ: Sírvese US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y patente al día, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería acompañada en el cuarto otrosí de esta presentación, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. Tribunal provee: La Serena, veintiocho de Febrero de dos mil veinte Proveyendo presentación de fecha 26 de febrero de 2020, folio 3: Por cumplido lo ordenado, estese a lo que se resolverá. Proveyendo derechamente la demanda de fecha 24 de febrero de 2020, folio 1: A lo principal, por interpuesta la demanda ejecutiva, en contra de don/ña Jaime Pizarro Gajardo, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$28.666.881.-, más los intereses correspondientes, hasta la fecha del pago efectivo y costas de la causa. Al primer otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el pagaré que señala. Custódiese registrándose. Al tercer otrosí: no habiendo señalado la urgencia de la petición, no ha lugar. Al cuarto y quinto: Téngase presente y por acompañado el documento que señala, con citación. En La Serena, a veintiocho de Febrero de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma doña CECILIA ROJAS NOGEROL, Juez Subrogante. MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerirá a don/ña Jaime Pizarro Gajardo, se ignora profesión u oficio, domiciliado/a en Avenida del Mar N°800, departamento 307, comuna de La Serena, para que pague a Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria, o a quien su derecho represente la suma de \$28.666.881.- más intereses, hasta la fecha del pago efectivo y costas. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado, para cubrir el capital, más intereses, hasta la fecha del pago efectivo y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo todos aquellos bienes que guarnecen el domicilio del ejecutado y todos aquellos sobre los cuales el ejecutado ejerza actual dominio o posesión y cualquier otro bien que el Ministro de Fe determine al momento de realizar la diligencia de embargo. Designó depositario al propio ejecutado bajo su responsabilidad civil y penal. Así está ordenado por resolución del 28 de febrero de 2020, juicio ejecutivo, rol 716-2020, caratulado “Banco de Crédito e Inversiones con Pizarro Gajardo”. La Serena, 28 de febrero de 2020.- Firma doña CECILIA ROJAS NOGEROL, Juez Subrogante. Con fecha 17 de abril de 2020, se solicita notificación por avisos. El Tribunal resuelve: La Serena, siete de julio de dos mil veinte. Proveyendo la presentación de fecha 3 de julio de 2020 Como se pide, se provee derechamente a lo principal de la presentación de fecha 17 de abril de 2020 como sigue- Conforme al mérito de autos, como se pide, notifíquese al demandado don Jaime Pizarro Gajardo, Rut N° 10.255.513-9, deudor principal, por avisos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, la demanda y su proveído, mediante tres avisos, en el diario “El Día”, y uno en el Diario Oficial, señalando que para los efectos del requerimiento de pago, el demandado debe concurrir a la Secretaría del Tribunal al décimo día hábil después de la última notificación, o al día siguiente hábil si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por requerido de pago en rebeldía. En el caso de efectuarse la publicación durante la alerta sanitaria y recayera el décimo día para que comparezca el ejecutado a la Secretaría del Tribunal, durante la vigencia de la misma; y atendidas las instrucciones impartidas por la Excm. Corte Suprema en el Acta N° 53-2020, ante la Alerta Sanitaria declarada para todo el territorio de la República, para afrontar la amenaza a la salud pública producida por la propagación a nivel mundial por el brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV); y a fin de evitar la concurrencia de los usuarios a las dependencias judiciales, mientras no sea decretada por la autoridad respectiva, el cese de dicha alerta sanitaria, comuníquese el ejecutado con la secretaria del Tribunal, vía video llamada al celular +56947031738, a objeto de que se proceda a efectuar el requerimiento de pago correspondiente, al efecto exhiba cédula de identidad.- En La Serena, a siete de julio de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma doña Ghislaine Louise Landerretche Sotomayor, Juez Titular.



EL DÍA

Las aglomeraciones, que no se han podido disminuir, a pesar de la cuarentena en algunas comunas, son los principales puntos de contagio del Coronavirus. Las cifras de contagios no ceden, según el último informe oficial.

Hospital de Andacollo, 1 en el Hospital de Vicuña, 2 en el Hospital de Salamanca, 2 en el Hospital de Illapel y 4 en la clínica Red Salud Elqui.

PERSONAL DE SALUD CONTAGIADO

En el informe oficial se entregó el detalle del personal de salud contagiado

por el virus, los que alcanzan a 225 funcionarios del Servicio de Salud y de los 10 hospitales que han dado positivo al virus. Además 96 funcionarios se encuentran en cuarentena preventiva.

Otro dato importante que se consigna es que en la atención primaria de salud hay 27 funcionarios que han dado positivo al virus y 51 se mantienen en

“Nuestros funcionarios de la salud están entregando todo para atender a cada uno de los pacientes, pero necesitamos de la ayuda de toda la comunidad para reducir estas cifras”.

EDGARDO GONZÁLEZ
DIRECTOR (S) DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

cuarentena.

CONTAGIOS POR COMUNA

El detalle de los contagios por comuna es el siguiente: 19 de La Serena, 29 de Coquimbo, 7 de Vicuña, 4 de Illapel, 1 de Canela, 5 de Los Vilos, 3 de Salamanca, 15 de Ovalle, 10 de Monte Patria, 6 de Punitaqui, 1 de Río Hurtado y 4 de otras regiones.

Hay 127 pacientes hospitalizados y las residencias sanitarias tienen un 55% de ocupación.

PERSONAS EN LAS CALLES

Una de las preocupaciones de las

autoridades es la importante cantidad de personas en las calles, por eso han llamado reiteradamente a que si no es necesario ni urgente salir, que se queden en sus casas, puesto que en La Serena, Coquimbo y Ovalle, las tres comunas que se encuentran en cuarentena, se ve a diario una importante cantidad de gente transitando.

Asimismo, las filas en bancos, supermercados y otros no han bajado notoriamente, lo que es preocupante, dado que en los puntos de aglomeración es donde se transmite principalmente en virus.

En Coquimbo, por ejemplo, donde tampoco se ha podido reducir las filas y las personas circulando, es la comuna que presenta los mayores índices de contagio.

FIESTAS PATRIAS

También preocupan los permisos de Fiestas Patrias y ha sido el propio jefe de la defensa nacional, general Pablo Onetto, quien ha señalado en entrevista con diario El Día, que fiscalizarán el desplazamiento de las personas “apelando al criterio de ellos, porque si bien es cierto no podemos entrar a un domicilio, si se detecta uno que no cumpla con las condiciones sanitarias respecto a la cantidad de personas o el aforo, están todas las disposiciones legales”.

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta **gtd**

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad

Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplicar tu vida.**

REALIZARON UNA MANIFESTACIÓN INFORMATIVA

Técnicos en Enfermería del Hospital de Coquimbo exigen reconocimiento en el Código Sanitario

Los profesionales solicitan ser considerados en el documento que norma la actividad sanitaria en el país como equipo multidisciplinario y no como personal de apoyo.

Alejandra Carvajal/ Coquimbo

 @eldia_cl

Con autorización aprobada y guardando el distanciamiento correspondiente las y los Técnicos en Enfermería de Nivel Superior del Hospital San Pablo de Coquimbo se manifestaron ayer en el frontis del recinto. La actividad duró cerca de 30 minutos y tenía carácter netamente informativo.

La vocera regional de la Agrupación TENSATCH, Juana Álvarez, comentó que el objetivo fue dar a conocer el estado de una de las principales demandas que los mantiene en alerta y que tiene que ver con el reconocimiento de su ejercicio en el Código Sanitario.

“Queremos que el Código Sanitario nos reconozca como profesionales y no como ‘personal de apoyo’ eso implica que si no estamos autorizados o bajo una supervisión, no podemos realizar autónomamente las labores de enfermería y que ante la actual contingencia hacemos igual”, contó.

En el país, y según los registros del Ministerio de Salud, son cerca de 180



Ayer los TENS del Hospital San Pablo hicieron un alto a sus actividades para manifestarse e informarse, ya que pese a estar en la primera línea son considerados como personal de apoyo.

mil técnicos en enfermería que pese a las exigencias de completar las horas de estudio exigidas no son reconocidos como profesionales.

“Lo que pedimos es que seamos parte del equipo multidisciplinario y no como ‘personal’, además, es contradictorio porque somos nosotros los que estamos en la primera línea de salud, en contacto permanente con los pacientes”, agregó.

Álvarez explica que el actual Código, que norma todas las actividades respectivas a la salud en el país, sólo reconoce, en su artículo 112, a las enfermeras,

médicos, odontólogos y químicos farmacéuticos. Sin embargo, tanto los tecnólogos médicos, como kinesiólogos, nutricionistas y veterinarios no existen en el documento.

ROL EN PANDEMIA

Respecto al rol que los TENS desempeñan en la pandemia, Álvarez dice que están a cargo del “cuidado total” de los pacientes, “realizamos la higiene, entrega de medicamentos, cuidado y soporte emocional”.

Ese poco reconocimiento -dice- no

es transversal, ya que hay gremios y sindicatos que los han acogido y considerado como profesionales, “hay agrupaciones que nos avalan y lo que hoy esperamos es que podamos llegar a un acuerdo con el Minsal”.

“En el 2018 se firmó un protocolo de acuerdo para desarrollar un plan en conjunto que nos dignificaría, pero pese a eso seguimos siendo calificados como personal de apoyo y no nos están dando la importancia que tenemos en materia de salud”, indicó.

SITUACIÓN EN COQUIMBO

La vocera detalla que en el hospital porteño son 1.600 funcionarios y que en este momento hay más de 500 cumpliendo cuarentena preventiva. Es por esto que, siendo conscientes con el momento sanitario, solicitaron permiso al director del recinto para realizar la actividad informativa. “En el Hospital San Pablo hay 6 TENS que están hospitalizados muy complicados y eso nos demuestra que debemos seguir adelante con este petitorio que, además, incluye el Bono Covid, mayor seguridad en lugares de trabajo y el respaldo legal de nuestras funciones”, agrega.

Por último, la dirigente contó que han pasado más de 20 años esperando el reconocimiento de su profesión y que hoy la articulación de los TENS es mucho más fuerte, de hecho, el viernes también hubo “manifestación” informativa en ciudades como Ovalle y Rancagua.

EMPRESA MINERA DE LA REGIÓN, necesita contratar el siguiente personal:

- **Cod.10** - Administrador de contrato (5 años de experiencia)
- **Cod.11** - Jefe de Turno Mina (3 años de experiencia)
- **Cod.12** - Supervisor de mantención y operación Planta (3 años de experiencia)
- **Cod.13** - Supervisor de mantención y equipos minas (3 años de experiencia)
- **Cod.14** - Administrativo con experiencia en Departamento de Recursos Humanos (1 año de experiencia)
- **Cod.15** - Operadores de Moto niveladora
Operadores de Bulldozer
Operadores de Cargador Frontal
- Operadores de Excavadoras (3 años de experiencia)
- **Cod.16** - Conductores de Camión Tolva (3 años de experiencia)
- **Cod.17** - Conductores Camión Aljibe (3 años de experiencia)
- **Cod.18** - Conductores Operador Pluma (3 años de experiencia)
- **Cod.19** - Conductor de Transporte Personal (3 años de experiencia)
- **Cod.20** - Bodeguero (3 años de Experiencia)

ENVIAR CURRÍCULUM INDICANDO CÓDIGO AL QUE POSTULA A:
selecciondepersonal@gmail.com



REMATES

4 AÑOS
DESDE 1978

REMATE

NICOLÁS DEL RÍO NOÉ
Martillero Concursal

Contacto: Javier Lorca
+569 44058211 - propiedades@jdv.cl

15 OCTUBRE - 11 Hrs.

Fundo San Juan Rivadavia Vicuña

Pozo Profundo
60 Lt/Seg
80 Acciones Agua
(Río Elqui)

*Ideal: Cítricos Dulces
Uva de Mesa - Hortalizas*



845 Hás

\$900.000.000

mínimo

Plataforma Electrónica: PLG Online / www.jdv.cl - Requisitos: Conexión a Internet Estable. Navegadores Google Chrome o Internet Explorer.

Más Información
www.jdv.cl

CONOCE EL POTENCIAL Y LOS DESAFÍOS PRODUCTIVOS DE LA AVICULTURA EN COMBARBALÁ



La comuna de Combarbalá es conocida por su artesanía en piedra "Combarbalita", sin embargo, la actividad avícola se está posicionando como una alternativa de desarrollo productivo local, ejemplo de esto es la Avícola Cerro Campana, pequeño proyecto familiar que partió hace unos años como una aventura personal para salir de la vorágine de la ciudad.

Ubicada en la localidad de El Sauce, busca abastecer a los pequeños y medianos productores de huevo no industrial -popularmente conocido como "huevos de gallinas felices", actualmente realiza la construcción de una moderna y eficiente sala criadora para el levante de pollitas de razas ponedoras de un día de edad, además de la automatización, modernización y ampliación de las instalaciones existentes, con la finalidad de asegurar el bienestar de los animales y la sustentabilidad de las operaciones.

"La inversión nos ha permitido producir de forma ininterrumpida durante todo el periodo invernal, cosa que hasta antes de las mejoras realizadas a las instalaciones era impensable y nos ponía en la obligación de detener nuestra producción con el inicio de las bajas temperaturas en otoño. Gracias a dicho aumento productivo, hoy nos hemos posicionado en el mercado y estamos distribuyendo aves desde la región de Tarapacá hasta la Araucanía, con un aumento de casi un 100% en la producción", señaló Roberto Solar Santander representante de Avícola Cerro Campana y beneficiario del programa.

"Apoyar a nuestros pequeños agricultores y agricultoras a través de la implementación de nuevas tecnologías y buenas prácticas permitirá tener un producto que nace bajo un sistema sustentable y orgánico que garantiza el bienestar de los animales criados y un nuevo polo de crecimiento para las familias de nuestra región", indicó la Intendente de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto.

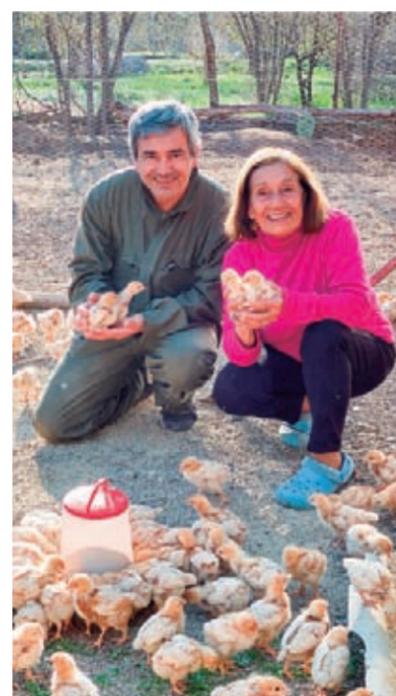
Esto, además de permitir un producto natural, libre de químicos, fresco y de sabor incomparable, "contribuye a desarrollar una matriz productiva más limpia y resiliente, y, por ende, una reactivación económica más sólida que potencie los negocios locales, de la mano de la sustentabilidad y el cuidado al medio ambiente", señaló el Director Regional de Corfo, Gregorio Rodríguez.

"Nuestro crecimiento nos ha permitido generar nuevas fuentes de negocio locales, mediante el apoyo y asesoría a múltiples pequeños productores que hoy se reconvierten en su actividad económica y que permiten un bienestar general para la comunidad local", finalizó Roberto Solar.

A través del Programa Activa inversión de Corfo, línea Inversión Productiva para la Reactivación, que cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional a través del Programa Gestión Territorial de Zonas Rezagadas, se está apoyando la materialización de proyectos que favorezcan la reactivación productiva en territorios aislados de la región, ejemplo de esto es la Avícola Cerro Campana.

SOBRE EL INSTRUMENTO

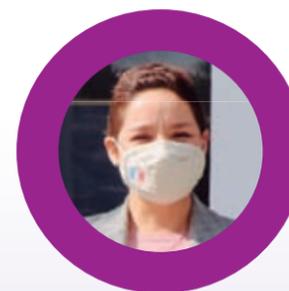
El año 2019, CORFO lanzó un concurso que, con fondos del Gobierno Regional, que focalizan la materialización de los objetivos del Programa Gestión Territorial de Zona Rezagadas, el cual permitió apoyar a 22 empresas con un subsidio que cubre hasta el 60% del costo total del proyecto con un tope de \$50.000.000. Entre los criterios evaluados se consideró la fortaleza de la empresa, el potencial del negocio y el impacto en el territorio de las comunas de Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria y Canela.



ROBERTO SOLAR
representante de Avícola Cerro Campana y beneficiario del programa.
"estamos distribuyendo aves desde la región de Tarapacá hasta la Araucanía"



GREGORIO RODRÍGUEZ
Director regional de Corfo
"desarrollar una matriz productiva más limpia y resiliente"



LUCÍA PINTO
Intendente Regional
"implementación de nuevas tecnologías y buenas prácticas"

#CorfoContigo

"Creciendo en zonas rezagadas contribuyendo al desarrollo productivo en territorios aislados de la región"



Lionel Varela Álvarez / Illapel

 @eldia_lvarela

Alrededor del mediodía de ayer se pudo concretar el rescate del cuerpo del pirquinero fallecido al ser aplastado por un derrumbe en una mina abandonada en el sector de la cuesta Cavilolén, en Illapel.

La víctima identificada como Juan Araya se encontraba realizando extracción ilegal de material cuando sufrió el fatal accidente durante la mañana del viernes.

El comandante del cuerpo de bomberos de Illapel, Fabian Fernández, indicó que “Cuando nosotros llegamos a la zona, lo que fue bastante complejo por la zona de diversos piques mineros, nos encontramos con el fallecimiento de la persona”.

El personal de rescate trabajó durante toda la noche con el objetivo de poder sacar desde el interior del pique los restos del pirquinero.

Al respecto, Roberto Vega, seremi de minería, indicó que se efectuó un trabajo conjunto con participación de la Brigada de Rescatistas de Atacama, Andacollo, bomberos de Illapel y Los Vilos; y el apoyo de personal de Minera Los Pelambres para poder concretar el rescate del cuerpo.

“Durante la noche se trabajó en forma conjunta, logrando alrededor del mediodía del sábado rescatar su cuerpo y poder traer un poco de tranquilidad y alivio a los familiares del pirquinero” manifestó la autoridad.

INCREMENTO DE ACCIDENTES

Debido al incremento de accidentes fatales ocurridos durante las últimas semanas a nivel nacional, el Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, realizó un enérgico llamado a no ejercer la actividad minera de manera informal e ilegal.

Desde el organismo indican que en el caso de este accidente en la comuna de Illapel, es importante consignar que debido a una denuncia anónima realizada hace algunas semanas a Sernageomin, el Servicio acudió a fiscalizar, y fue cuando un grupo de trabajadores se fugaron del lugar. Por lo anterior, el Director Regional junto a personal de la Gobernación, volvieron a concurrir, donde se encontraron elementos que confirmaban la continuación de trabajos ilegales en el sector.

Junto con anunciar la respectiva investigación por parte del Sernageomin, se

ACCIDENTE OCURRIDO EL VIERNES EN ILLAPEL

Rescatan el cuerpo de pirquinero fallecido mientras realizaba extracción ilegal de material



Pasado el mediodía de ayer se pudo rescatar el cuerpo sin vida del pirquinero illapelino quien murió luego de que se produjera un derrumbe en la mina en que estaba realizando extracción ilegal de mineral. CEDIDA

Gracias al trabajo conjunto de la Seremía de Minería, Sernageomin, el cuerpo de rescatistas de Atacama, Andacollo, bomberos de Illapel y Los Vilos, y personal de Minera Los Pelambres se logró sacar desde el interior del yacimiento los restos de Juan Araya, de 73 años. Director nacional de Sernageomin indicó que la actividad minera ilegal ha aumentado en los últimos meses.

informó que este accidente será denunciado ante la Fiscalía Regional para que se determinen las responsabilidades penales pertinentes.

El director Nacional del Servicio, Alfonso Domeyko, reiteró el llamado a no ejercer la extracción minera de manera informal, agregando que “si bien en los últimos 10 años, luego del accidente de la mina San José, la minería ha mantenido una

constante disminución en la acciden- tabilidad y fatalidad, en torno al 75%, todavía existe una minería informal e ilegal que erradicar, la cual pese a la acción fiscalizadora, hemos visto que se ha activado en estos últimos meses por el alza del valor del cobre y la lamentable cesantía existente en el país a raíz de la pandemia”.

En la misma línea, el director Nacional enfatizó que “hacemos un llamado a todos quienes participan en la industria minera, compañías, productores, trabajadores, asociaciones gremiales, compradores, contratistas, a que realicen las denuncias respectivas a Sernageomin ante cualquier toma de conocimiento que tengan de actividades ilegales, especialmente de aquellas que se desarrollan en áreas apartadas o de difícil acceso, ya que siempre exponen la vida y seguridad de las personas que ahí trabajan”.

Domeyko también informó que “en Sernageomin vamos a continuar po-

“Hemos visto que se ha activado la minería ilegal en estos últimos meses por el alza del valor del cobre y la lamentable cesantía existente en el país a raíz de la pandemia”.

ALFONSO DOMEYKO

DIRECTOR NACIONAL DE SERNAGEOMIN

niendo foco para que este tipo de actividades irregulares no se desarrollen, sobre todo dado el intenso trabajo de fiscalización que hemos realizado durante la pandemia, período en el que hemos intensificado nuestras fiscalizaciones, buscando siempre proteger la vida de los trabajadores de la minería”.

Asimismo, Domeyko hizo un llamado a regularizar este tipo de actividades, “es primordial que todos quienes están ejerciendo la minería informal se acerquen a Sernageomin para regularizar su situación y obtener los permisos respectivos, como también a las SEREMIAS de Minería, las que cuentan con fondos económicos para apoyar el desarrollo en materias de seguridad”, recalzó.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE ANUNCIAN MEDIDAS

Autoridades preocupadas por constante aumento de tomas de terrenos fiscales

En la región hay 557 tomas ilegales en 120 predios estatales. Las últimas ocupaciones se han producido en Las Rojas, donde se preparan desalojos, ya que algunos están construyendo incluso su segunda casa con materiales sólidos.



LAUTARO CARMONA

Las tomas de terrenos son una preocupación para los municipios, ya que tienen que preocuparse de repartirles agua potable, retirar la basura y solucionarles muchos problemas.

“Pudimos constatar el incremento importante de ocupaciones ilegales en el sector, vimos que hay terrenos que están cercados, casas en construcción con material sólido”.

GIANNINA GONZÁLEZ
SEREMI DE BIENES NACIONALES.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orsales

Su preocupación han manifestado autoridades regionales y comunales por un constante aumento de tomas de terrenos fiscales y que afecta a las distintas comunas de la región.

El último catastro que se ha realizado señala que en la región se han registrado 557 tomas de sitios en 120 propiedades fiscales, lo que representa un 3.9% del total de ocupaciones que existen en el país.

TOMAS EN LAS ROJAS

Debido a lo preocupante de estas cifras y por denuncias recibidas por parte de vecinos de la localidad de Las Rojas comuna de La Serena, quienes señalan que han notado un incremento en los últimos meses, en plena emergencia sanitaria, la seremi de Bienes

Nacionales, Giannina González, realizó una fiscalización en ese sector.

Una vez realizado un recorrido, la autoridad pudo constatar la realidad que se está produciendo en esos terrenos que son fiscales.

OCUPACIONES ILEGALES

Giannina González explicó que “pudimos constatar lamentablemente el incremento importante de ocupaciones ilegales en el sector, vimos que hay terrenos que están cercados, casas en construcción con material sólido. Nosotros entendemos que en estos tiempos difíciles, que hay gente que

ha debido ocupar la propiedad fiscal para vivir, pero no permitiremos que la propiedad fiscal sea utilizada como segunda vivienda, como en estos casos”.

Entre las primeras medidas, la seremi de Bienes Nacionales sostuvo que han conversado con la gobernación provincial de Elqui para ejecutar los desalojos del sector lo antes posible.

UN PROBLEMA PARA LA COMUNA

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, reconoció que en su comuna persiste esta situación de la ocupación ilegal de terrenos, lo que para ellos representa un problema de distintos puntos de

vista, ya que cuando se presentan problemas en esas tomas al primer lugar que recurren es a la municipalidad, a pesar que por lo general los terrenos son de Bienes Nacionales.

El edil explica que por lo general terminan asumiendo con problemas y situaciones que tampoco pueden obviar.

“Para nosotros es un tremendo problema, porque tenemos que preocuparnos después de repartirles agua potable, que les retiren la basura y son recursos que no están considerados dentro de nuestro presupuesto”.

Añadió que “cuando la gente reclama lo hace al municipio y no a Bienes Nacionales. También es una dificultad desde el punto de vista sanitario, especialmente con la pandemia, porque no podemos dejarlos ahí a su suerte y que aumenten los contagios”, señaló el edil, quien mencionó que era Bienes Nacionales quien debería preocuparse.

Paro de camioneros, una negociación exitosa



SERGIO GAHONA
DIPUTADO

Tras siete días de movilización, los gremios de camioneros llegaron a un acuerdo con el Gobierno para deponer su movimiento, al ser acogida su protesta de mayor seguridad ante los ataques de los que son blanco permanentemente. Este acuerdo se produce cuando el Gobierno señalaba la existencia de indicios de desabastecimiento y

dificultades para el libre tránsito.

El Presidente Piñera valoró la determinación de acuerdo de los camioneros y señaló que el Gobierno impulsará un conjunto de medidas para la seguridad de las carreteras y la protección de los transportistas, apoyando a las víctimas de actos terroristas como los vividos especialmente en la Araucanía, afectando al gremio no sólo con la quema de camiones, sino que con ataques armados.

Los compromisos del Gobierno se resumen en siete puntos, que serán desarrollados en una mesa de trabajo conformada por autoridades del Gobierno,

representantes del gremio de camiones y las Policías. El primer compromiso dice relación con el apoyo a las familias de los conductores que fallezcan o resulten con invalidez total o parcial, producto de delitos terroristas; así como también el apoyo económico a las víctimas para la reposición de las máquinas de trabajo.

También se trabajará en mejorar las condiciones de vigilancia en las rutas, con cámaras adicionales, cámaras térmicas, lectores de patente en peajes e iluminación de nuevas zonas; como también en los sistemas de peaje y en el establecimiento

de una tarifa plana los fines de semana y feriados en algunas rutas, además de nuevas áreas seguras de descanso para los transportistas.

Importante también el compromiso de una Ley integral, que permita establecer una política nacional de transporte de carga por carreteras y fundamentalmente una mejora en los estándares de seguridad de las carreteras. Compartimos el llamado que el Presidente hizo al Congreso, para aprobar una serie de proyectos de ley enviados por el Ejecutivo en materia de seguridad, que son “urgentes, necesarios e indispensables para

poder luchar con mejor eficacia contra la violencia, la delincuencia y el terrorismo”.

Importante señalar que siendo entendible la demanda de los camioneros, no es posible que se manifiesten a través de presiones indebidas, que trasgreden la normativa vigente y debilitan el mismo Estado de Derecho que ellos están invocando. Igualmente incongruente es que la misma oposición que hoy quiere sancionar al Gobierno por no invocar la Ley de Seguridad del Estado, se oponía tenazmente a su aplicación por las barricadas e innumerables daños, en el mal llamado “estallido social”.

UF 06.09.20: \$ 28.684,99

DÓLAR COMPRADOR: \$ 773,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 773,50

IPC JULIO: +0,1%

IPSA: -0,92%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.810,61 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,84% y cerró en 19.314,43 puntos.

ESTE MARTES SERÁ LA "PRIMERA TRONADURA" DE LA OBRA

CMP ejecutará millonaria ampliación de Mina El Romeral

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Cuando la pandemia del coronavirus golpea con dureza a la economía regional, generando un progresivo pero alarmante aumento del desempleo, la inversión y puesta en marcha de grandes proyectos aparece como una necesidad urgente para volver a echar a andar la máquina productiva de la región.

En ese sentido, la minería como ya es sabido, es una de las actividades más destacadas de la matriz productiva regional, pues más del 90% de las exportaciones locales son aportadas por este rubro. Y por ello, en medio de esta crisis sanitaria, el crecimiento de la industria extractiva resulta vital.

Es en ese contexto que para este próximo martes, está programada la "primera tronadura" de lo que será la ejecución del proyecto Fase V Norte de Mina El Romeral, perteneciente a CMP, histórico yacimiento de hierro ubicado a 22 kilómetros al noreste de La Serena y que contempla una inversión de hasta 50 millones de dólares.

Aprobada el pasado 31 de agosto por el directorio de la empresa, esta iniciativa ya cuenta con el respectivo permiso ambiental para su ejecución, e incluye una serie de obras de infraestructura, tanto en el yacimiento de

El pasado lunes 31 de agosto el directorio de la empresa dio el visto bueno al proyecto Fase V Norte del yacimiento, el cual contempla una inversión de hasta 50 millones de dólares. El objetivo de la iniciativa, que ya cuenta con su permiso ambiental, es asegurar la continuidad operacional de la mina por una década más.

Auspiciosas proyecciones

Para el gerente general de CMP, Francisco Carvajal, el panorama que comienza a abrirse para la minería del hierro es promisorio, pues este mineral ha sido uno de los pocos, junto con el oro, que no han sufrido tan fuertemente el shock de precio dado por el efecto pandemia, como ha ocurrido en otros mercados.

"En el caso del hierro", explica el ejecutivo, "el precio ha aumentado un 17,5% con respecto al precio que tenía a inicio del año. En el plano local, este mejor precio ha incentivado la reapertura de pequeños productores que tenían acopios o minas abiertas con hierro de buena calidad, con algunos de los cuales CMP tiene contratos de abastecimiento y estamos en negociaciones con otros para también comprar parte de su producción primaria", subrayó.

El Romeral, como en el transporte del mineral hacia Guayacán y en el puerto mismo.

APORTE A LA ECONOMÍA LOCAL

Al respecto, el gerente general de CMP, Francisco Carvajal, explica que el objetivo de Fase V Norte, "es dar

continuidad operacional a la minería de hierro en la Región de Coquimbo al menos por una década más, por lo que subirá marginalmente los actuales niveles de producción del Valle del Elqui, que en nuestros planes anteriores terminaban en el año 2022".

En ese sentido, el ejecutivo recordó las grandes obras emprendidas hace 70 años para reemplazar al complejo

“Estamos incentivando la inversión privada en nuestra región y seguiremos trabajando junto a todos los gremios de forma coordinada para sacar adelante el plan de reactivación Paso a Paso Chile Se Recupera”

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

minero El Tofo-Cruz Grande, a través de la construcción de Minas El Romeral, el ferrocarril y el Puerto de Guayacán. Y por ello asegura, con este proyecto se busca que tal como ocurrió en esos años, "la comunidad vea y sienta que estos cambios son también un aporte a su desarrollo, renovando el compromiso de Compañía Minera del Pacífico con el desarrollo del territorio y sus habitantes".

Más aún afirmó, cuando en medio de la pandemia y con una economía derrumbada, se requieren precisamente de inversiones como éstas, reiterando que el proyecto de ampliación del yacimiento, incluye obras anexas.

"La intervención, además de poten-

 **LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO CHOAPA, necesita contratar:**

Perfil: planificar, administrar y coordinar los programas y estrategias en distribución de agua; administrando de manera eficiente y eficaz los recursos humanos, materiales, presupuestarios y financieros asignados para la operación de la organización.

Profesional con estudios universitarios con al menos **5 años de experiencia.**

Los currículos se deben enviar a: vigilancia@jvriochoapa.cl con pretensiones de sueldo líquido, hasta el día viernes 18 de septiembre del presente año.

REMATE JUDICIAL EN OVALLE

AUTOMÓVIL MARCA CHERY, MODELO GRAND TIGGO GL 2.0, AÑO 2016, PATENTE HXRH79

Remate judicial ordenado por el 23° Juzgado Civil de Santiago, en la causa:

SANTANDER CONSUMER / ANDRADE, Rol C-23947-18, se llevará a efecto el día **MARTES 08 DE SEPTIEMBRE** a las 11:30 horas, en calle ARAUCO N° 483, casi esquina Tangue .

Exhibición desde el día **lunes 07**, en horario de oficina
Comisión 12% más impuestos, pago y garantía en efectivo

RUBÉN GOTTRÉUX SALAS - RNM 566
FONO CONSULTAS +569 91672844

Importante Empresa de la IV Región necesita

Ejecutivos para Ventas de Intangibles y Publicidad

Interesados enviar Currículum Vitae con pretensiones de sueldo al correo: contactoejecutivodeventas@gmail.com



Vista del Mineral El Romeral y el lugar en donde se desarrollará el proceso de ampliación del yacimiento.

EL DÍA

ciar la explotación minera, pretende robustecer toda la infraestructura en la zona, desde la misma mina hasta el Puerto de Guayacán. De hecho, ya estamos avanzando en obras para mejorar tanto la línea férrea como el Puerto de Guayacán que nos permitan mantener nuestra operación en las próximas décadas. Pero no se trata sólo de una revisión con fin industrial. Queremos que la comunidad vea y sienta que estos cambios se hacen también para mejorar su calidad de vida”, señaló.

MÁS EMPLEOS

Actualmente CMP cuenta con alrededor de 6.000 trabajadores, tanto propios como contratistas e incluyendo a los equipos de proyectos, 98%

de los cuales reside en las regiones de Coquimbo y Atacama.

En ese sentido, el proyecto será sin duda, un aporte en la creación de puestos de trabajo en la región, tan necesarios por estos días.

Al respecto, el gerente general de CMP, destacó que una de las características de la empresa es que “siempre damos preferencia a los trabajadores de las zonas donde operamos. En estos meses de emergencia sanitaria, esta condición ha sido un factor muy importante en la continuidad operacional de CMP”.

Por lo mismo, señala Carvajal, en las obras de Fase V Norte de Romeral, así como en los arreglos de la vía férrea y también en los ajustes de Puerto Guayacán, “privilegiaremos la contratación local. Durante la

“Privilegiaremos la contratación local. Durante la etapa de construcción emplearemos unas 250 personas y en la etapa de operación subirá marginalmente nuestra dotación actual”

FRANCISCO CARVAJAL
GERENTE GENERAL DE CMP

etapa de construcción emplearemos unas 250 personas y en la etapa de operación subirá marginalmente nuestra dotación actual”.

En ese sentido, la intendenta Lucía Pinto, quien este jueves sostuvo una reunión con los ejecutivos de CMP para conocer el proyecto, señaló que Fase V Norte “será un aporte para la reactivación económica de nuestra región post pandemia”.

“Como gobierno”, afirmó, “estamos incentivando la inversión privada en nuestra región y seguiremos trabajando junto a todos los gremios de forma coordinada para sacar adelante el plan de reactivación Paso a Paso Chile Se Recupera, y desarrollando todas las instancias para salir juntos adelante una vez superado el coronavirus”, aseguró.

Fondéate en tu casa, mala idea



DR. OSCAR TAPIA OLIVARES
PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI
MÉDICO NEUROCIRUJANO

Esta semana el gobierno hizo el anuncio de una flexibilización de permisos para todo el territorio nacional, en las fechas 18, 19 y 20 de septiembre, con motivo de

Fiestas Patrias. Una medida excepcional, que no significa un levantamiento de las cuarentenas obligatorias que hay en La Serena, Coquimbo y Ovalle, pero que, si permitirá reuniones familiares de hasta 5 personas en espacios cerrados, 10 personas en espacios abiertos, por 6 horas pidiendo el permiso respectivo en la comisaría virtual.

No cabe duda de que todos queremos reunirnos nuevamente con nuestras familias y amigos, la batalla contra el coro-

navirus ha significado enormes sacrificios al deber encerrarnos en nuestras casas y alejarnos físicamente de la gente que queremos. La conurbación ya cumplió cinco semanas con esta medida de confinamiento extremo, y aunque las cifras han mejorado en la comuna de La Serena, esto no ha ocurrido en la comuna puerto, donde esta semana logró el triste récord de ser la quinta comuna con más casos activos del país.

¿Es entonces una buena idea la señal que se nos da de flexibili-

zar el tránsito para conmemorar fiestas patrias? En mi opinión es una pésima señal y muy mala idea, puede terminar traducándose en un aumento de los casos activos y en una mayor presión, de la que ya tienen, para los servicios de salud de nuestra región. Cuando estamos en plena batalla regional contra el COVID 19 estas medidas de “flexibilización” caen como un balde de agua fría. Una vez más el centralismo, que opera en nuestro país desde épocas coloniales, se instala con una

iniciativa que puede ser aplicable para la realidad de la región metropolitana, pero no para nuestra región, donde tenemos más de 1000 casos activos y más de 200 funcionarios de salud de unos de nuestros hospitales regionales contagiados.

Espero que esta medida sea reconsiderada por las autoridades a nivel central, y lo más importante, que la comunidad entienda lo importante del autocuidado y de quedarse en casa para ganar algún día la batalla contra el COVID 19.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS de Cisternas

LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa centro 500.000, F: 995642860

La Serena Colina el Pino. 3dormitorios, 1 baño, impecable. 330000 CLP F: 963746641

350.000 Pardero 9 a una cuadra de Balmaceda 3d 2b impecable F: 993839155

La Serena, La Florida 2D amplio patio, fácil acceso F: 953639435, 949432100

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes. F: +56968468914

250.000 Bosque S. Carlos Incluye G.C Dpto. Nuevo 3D Impecable piscina F: 993839155

La Serena Departamento sector La Florida, 3 dormitorios 1 baño y estacionamiento. Ubicado en condominio. Valor incluye gastos comunes 280000 CLP F: calfaroo@outlook.es 953903780

Arriendo depto. Puertas del Mar, año corrido amoblado 2D 1B excelente sector \$300.000, F: +56985076093- +56982700157

Arriendo depto. sector San Joaquín, al costado del Cendyr, 3D 2B estacionamiento bodega año corrido excelente ubicación primer piso seguridad las 24 horas F: +56985076093- +56982700157

La Serena Se Arrienda Depto. 3D.2B Las Brisas San Joaquín Valor \$320.000 Gts Com.Inc. F: Cel N° 999170007

Dpto. Avda del Mar amoblado hasta diciembre \$250.000, F: 995642860

La Serena Depto.amoblado gastos estac pacifico . 4 esquina 270000 CLP F: +569 88890034

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena Arriendo casa en parcela 3200 mts, con luz , km 18, El Rosario. 250000 CLP F: 948921878

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial 2do. piso Matta 150, \$800.000, 163 mt2, 4 oficinas, 4 baños, hall de espera cocina comedor, logia, F: 987512827

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Cisternas/Higuera \$140.000, pieza entrada independiente internet lavadora cocina cable, F: 974885069

Coquimbo persona sola baño y cocina privada con entrada independiente 130000 CLP F: 993492703

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja F: 989371815, 512523655

Arriendo pieza derecho cocina, lavadora cable Wifi \$90.000. F: 937292754

VENDO - CASA

Ovalle Vendo Casa, Villa El Portal, 3 dormitorios, 3 baños ampliación 4,5 x 14 mts. F: 977770257

La Serena 3d / 1b, Cocina americana Sector Bosque San Carlos 58000000 CLP F: +56986288890

Se vende casa Juan Pablo II 961 Villa La Florida, \$78.000.000 conversable F: ..

La Serena 3d / 1b cocina americana, protecciones, sector Tierra Blancas 45000000 CLP F: +56986288890

La Serena Dos pisos Los Torreones 3d 2b Patio, Entrada de Vehiculos 45000000 CLP F: +56986288890

La Serena Vendo casa unifamiliar de concepto abierto, con dos dormitorios y un baño, dos puestos de estacionamiento, 42 mt2, 40000000 CLP F: +56 988513840 ID: 234067

La Serena Dos pisos 2d 1b cocina americana, calle principal 33000000 CLP F: +56986288890

La Serena 3d dos pisos entrada de vehiculo 31000000 CLP F: +56986288890

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Cia. Alta,cerca del centro, banco, consultorio, colegios,piso y baño c/ cerámico,(acepto subsidio) 24000000 CLP F: 946880532

Se vende Dpto. Coquimbo, 3D 45 millones F: 995642860

La Serena Se Vende Depto 3D,2B, Est.Bod. El Portal De La Florida Calle Las Parcelas N°186, Valor U.F.2.450.- F: Cel N° 999170007

Vendo exclusivo departamento y bodega en Av. del Mar 3800 Ed. Los Pelicanos La Serena, 4 dormitorios, 3 baños, piscina, cancha de tenis. \$130.000.000, F: +56974989031 - +56993807399 - 51-2615788

VENDO - CABAÑA

\$ 110.000.000 Valle Elqui parcela agrado 4 cabañas bonita agua luz F: 993839155

VENDO - TERRENO

La Serena Sector Tambillo, Media Hectarea plano , Agua de regadio, Factividad Luz y Agua potable 22000000 CLP F: +56986288890

Parcela Valle Elqui Las Rojas calle del pueblo 10.911 m2, árboles, deslinde río, 15 min. de La Serena, locomocion en puerta, escuela, posta, comercio. Líquido por traslado, \$29.900.000, f F: 958757782

Se vende lindo terreno en sector Club de Cañas Pan de Azúcar 5000 m2 con luz y agua, papeles al día,

valor \$36.000.000, interesados llamar: F: +56987871053

La Serena Se Vende Excelente Terreno 1.200 Mts2 Calle Perú N° 2682 Cia. Baja La Serena F: Cel N° 999170007

Hermosa Parcela de 1200 mts cuadrados, con casa de 74 mts. con finas terminaciones, árboles frutales a 15 minutos de la serena y 2 minutos de la carretera, lugar muy tranquilo, acogedor y familiar, \$55.000.000, 1 baño, 3 dormitorios, F: +5698186900



Hermosa Parcela de 1200 mts cuadrados, con casa de 74 mts. con finas terminaciones, árboles frutales a 15 minutos de la serena y 2 minutos de la carretera, lugar muy tranquilo, acogedor y familiar, \$55.000.000, 1 baño, 3 dormitorios, F: +5698186900

Sitios y Parcelas desde 900m2 Frente Mall La Serena \$38MM F: 56952039992

Parcelas Valle de Elqui Las Rojas, 5.000 m2 a 15 min. de La Serena con y sin chirimoyos. En puerta; Posta, locomoción y comercio \$37.900.000, acceso al río F: 958757782

Se vende terreno muy linda vista sector Rinconada El Sauce

2000 metros aprox. con luz y factibilidad agua, papeles al día, \$15.500.000, reales interesados llamar F: +56987871053

Valle Elqui , Ceres parcela agrado 5.000 mts.2 posible empalme electrico F: 993839155

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo auto de colección (Oldsmobile Calais) único en Chile transferencia llameme y póngale precio F: 963213690

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos buenos, malos, fundidos, atrasados, endeudados. F: 944738589

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

Solicito persona responsable como asesora del hogar puertas adentro, para cuidado de bebé de un año. Comunicarse a +56 9 82305791 o +56 9 33892584. F: Asesora del hogar puertas adentro

Empresa de Servicios requiere para trabajar en Establecimiento Penitenciario de Huachalalume; Chófer clase B, hoja de vida y antecedentes sin penalidad; Nutricionista con experiencia 3 años de antigüedad Sin antecedentes penales Interesadas enviar CV, certificado de antecedentes y pretensiones a F: seleccionsigs@gmail.com

Minera Tambillos necesita: Mecánicos y Electromecánicos con mínimo 3 años de experiencia en mantención Eq. Producción Mina: Scoop Caterpillar R 1600, Boomer 281/282 y Simba H 1254. Interesados enviar CV a otorrejon@sominor.cl F: otorrejon@hotmail.com

Importante empresa de Coquimbo, requiere contratar Contador Auditor, buscamos persona proactiva y comprometida, con experiencia al menos 5 años, con conocimientos en: Normativas Contables, Contabilidad Tributaria Vigentes y excel avanzado. Enviar CV con pretensiones de renta al correo: F: rrrhh.coqbo.2019@gmail.com

Importante empresa de Coquimbo, requiere contratar Secretaria Recepcionista, la búsqueda se orienta a una persona con alto compromiso, organizada, responsable y proactiva. Conocimientos en: Contabilidad Básica word y excel medio, enviar CV al correo: F: rrrhh.coqbo.2019@gmail.com

Contractora movimiento tierra necesita ingenieros o técnico en prevención de riesgos conocimientos GRP enviar curriculum vitae con certificado de título indicando pretensiones de sueldo a: F: rrrhhconstructora4región@gmail.com

Contractora necesita en La Serena operadores retroexcavadora motoniveladora rodillo com-

pactador chofer camión aljibe enviar curriculum vitae indicando pretensiones de sueldo a: F: postulaoperador@gmail.com

Necesito contratar para La Serena y Coquimbo motorepartidores con experiencia en entrega de encomiendas o delivery, favor enviar curriculum con pretensiones de renta a: F: cgarayas@gmail.com

Se requiere contratar secretaria por jornada completa para centro de salud. Requisitos: Enseñanza Media Completa deseable curso de secretariado, Manejo Computacional Intermedio, Alta responsabilidad y orientación al cliente interno y externo. Enviar CV y pretensiones de sueldo a seleccionadosconsultora@gmail.com F: Seleccionados Consultora

Se necesita Odontologo general para Centro Médico en Coquimbo con experiencia, media jornada, disponibilidad inmediata, interesados enviar curriculum a F: reclutamiento.cmcoquimbo@gmail.com

Porque sabemos cómo solucionar los problemas Laborales y de Familia, solicite una consulta gratis con nuestros Abogados especialistas en estas materias. Fono/wsp: F: (+569)63208779

Porque somos especialistas en Defensa Deudores Morosos, solicite gratis una consulta con nuestros Abogados especialistas. Fono/wsp: F: (+569)98208551

Si estás sobre endeudado o tienes problemas por posibles embargos, remates, morosidades, Comuníquese con especialistas en Defensa Deudores Morosos. Solicite gratis una consulta Fono/wsp: F: (+569)9820 8551

Se necesita asistente dental con título para clínica ubicada en La Serena. Jornada completa lunes a viernes, y media jornada los sábados. Enviar pretensiones de sueldo al email: clinica.dental.laserena@gmail.com

Oriflame cosmética y belleza busca personas que quieran iniciar su propio negocio o solo vender, buenas comisiones, premios, viajes internacionales, bonos en dólares wssp: F: 99997566

Oriflame cosmética y belleza, busca personas que quieran iniciar su propio negocio o solo vender buenas comisiones premios viajes Internacionales bonos en dólares, wssp: F: 99997566

GENERALES

VENDO

Vendo mascarillas KN 95. cajas de 20 unidades x\$ 16.000. Cajas 10 unidades \$ 10.000..Mascarillas Quirurgicas 50 unidades \$8.000.. 2x\$15.000.. F: 935789963

Vendo todo el lote ayer \$900.000 hoy \$390.000, bicicletas cilindros llenos gas enceradoras cuadro, perchero

(1860) proyector Sony máquina soldadora, F: 963213690

COMPRO

Compro cilindros gas retiro domicilio todo tamaño cantidad unidad, billetes, F: 963213690

MASCOTAS

Adiestramiento K9 todas las razas buen trato obediencia paseo defensa trabajo a domicilio F: 995036926, 996528414

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Eléctrico Autorizado SEC. Anexo TE-1 Empalmes Postaciones myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-512256872

Cobro mínimo! Cobro mínimo! Defiéndase!!!, defiéndase!!!!, no pague más deudas injusta ni intereses usureros; limpiamos Dicom y deudas castigadas. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embargos, remates. Asesoramos en Ley de Quiebra e Insolvencia. Asesoramos en deudas fiscales. Consulta gratuita.! Estacionamiento Gratis! F: 9-96341574 - 512638175 - 512406311

Fosas Sépticas Instalación. Sistema moderno, rapidez, seriedad F: 944738589

Defiéndase!!!! No espere el último plazo! No pague más deudas injustas ni intereses usureros. Limpiamos Dicom y Deudas Castigadas. Asesoramos en casos de alta complejidad en embargos y remates. Asesoramos en Ley de Quiebras e Insolvencia y deudas fiscales. Diagnóstico y estacionamiento gratis. F: 996341574- 512638175- 512406311

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a Servicio de Salud Coquimbo

Postulación hasta el 21 de septiembre 2020

Informate y postula www.serviciocivil.cl

PROCESOS ISO 9001:2015 INM 7395 CERTIFICADOS

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

Ingresar a: diarioeldia.cl | Registrarse e iniciar sesión. | Redactar tu aviso. | Pagar con tu tarjeta y ya estará publicado.

webpay plus | VISA | Mastercard | transbank.

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

FONO ECONÓMICOS: 51-2200426

Avisos Económicos | elDía

EL HUEVITO

BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000

HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916
DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

DESDE LA MEDIANOCHE DEL SÁBADO COMENZÓ A REGIR EL NUEVO HORARIO

Consejos para disminuir el impacto del cambio de hora en contexto Covid-19

POR: EQUIPO EL DÍA

El horario de verano trae consigo días más largos, pero también un cambio que varios tratan de evitar: adelantar los relojes en 60 minutos. Y si bien el ajuste suele ser más bien inofensivo en un año normal, en el actual contexto de pandemia este hecho podría afectar la conciliación del sueño de muchas más personas.

Así lo advierte el Dr. Alex Espinoza, neurólogo del Centro de Cefalea de RedSalud, quien aseguró que la crisis sanitaria ha generado no sólo problemas vinculados con el virus sino que también efectos como estrés o insomnio.

De hecho, durante la primera mitad del año, el Centro de Cefalea registró un aumento de 35% de las consultas por insomnio asociadas al teletrabajo. Por lo mismo, un ajuste de hora podría tener este año un impacto mayor, sobre todo en quienes todavía deben cumplir las medidas de confinamiento.

“En un año normal, este ajuste es más bien inocuo para la población, pero estamos en un período de pandemia, donde hay un alto número de personas afectadas por preocupaciones laborales o económicas. También hay quienes tuvieron que reorganizar sus rutinas, otros comenzaron a acostumbrarse al teletrabajo e incluso algunos se vieron obligados a combinar el trabajo con el cuidado de los hijos y las tareas propias del hogar. Todo esto influye en la conciliación del sueño y en la calidad del descanso”, explica el especialista.

Por lo mismo, el neurólogo de RedSalud entrega algunos consejos para minimizar el impacto al dormir, a causa del adelantamiento del reloj en 60 minutos.

AJUSTAR RUTINAS, HORARIOS DE COMIDA Y HACER EJERCICIO

“Una de las primeras recomendaciones es adelantar las rutinas unos días antes del cambio de hora. Comenzar progresivamente a levantarse, almorzar y cenar más temprano. De esta manera, el cambio al nuevo horario será menos repentino”, sostiene el Dr. Espinoza.

También se sugiere incorporar la actividad física en estos días previos. “Se sugiere practicar algún tipo de deporte



CEDIDA

Durante la primera mitad del año, el Centro de Cefalea registró un aumento de 35% de las consultas por insomnio asociadas al teletrabajo. Por lo mismo, un ajuste de hora podría tener este año un impacto mayor, sobre todo en quienes todavía deben cumplir las medidas de confinamiento.

o ejercicios al menos tres veces a la semana, por un lapso mínimo de media hora. Esto es muy útil para conseguir un mejor sueño, ya que la actividad física libera serotonina, una sustancia que entre otros beneficios, favorece la producción de hormonas asociadas al sueño y al descanso”, agrega.

En ese sentido, y sobre todo para quienes viven en comunas con más libertades de circulación, el neurólogo también aconseja tomar sol. “Lo ideal es que, aquellos que puedan, tengan contacto por algunos minutos con la luz solar, tomando todas las precauciones del caso, es decir, usando bloqueador, lentes de sol certificados y por cierto, mascarillas para evitar el

contagio de Covid-19. El sol permite la producción de vitamina D y también ayuda a marcar una mayor diferencia entre el día y la noche. Eso es muy útil para ayudarlo a nuestro cerebro a comprender, cuándo debemos estar activos y cuándo debemos descansar”.

Otra buena práctica es regular los horarios de alimentación, sobre todo en la noche. “Lo ideal es que la última comida, ya sea once o cena, se consuma al menos con dos horas de anticipación al dormir. Ojalá que el menú sea más bien liviano y que permita una fácil digestión, porque acostarse con el estómago lleno o tras probar algo muy pesado, puede generar dificultad para conciliar el sueño. El mayor problema es

que puede generarse un círculo vicioso: al día siguiente te levantas con sueño, retrasas los horarios de comida, cenas muy tarde y otra vez tengo complicaciones para dormir”, agrega el Dr. Espinoza.

EVITAR AUTOMEDICACIÓN

El neurólogo del Centro de Cefalea de RedSalud advierte que los efectos del cambio de hora podrían no ser inmediatos, por lo que es importante estar atentos si aparecen algunos síntomas que podrían requerir de ayuda médica.

“A veces las personas despiertan prematuramente durante la noche y luego tienen dificultades para volver a dormir. Si este es un hecho aislado, no hay de qué preocuparse. Sin embargo, si esto se repite por más días o incluso semanas, ya es necesario consultar con un especialista. El no dormir bien podría generar una merma importante en la concentración, en tareas cognitivas, fallas de la memoria, irritabilidad e incluso, trastornos nerviosos, digestivos o del procesamiento del azúcar”, aclara el Dr. Espinoza.

Por último, llama a evitar la automedicación.

POR: EQUIPO EL DÍA

Comenzó septiembre y los vientos dieciocheros ya comienzan a sentirse entre los chilenos. Este año, en un contexto completamente distinto producto de la pandemia y que pone en evidencia la necesidad de celebrar de la manera más segura y responsable posible. Y es que en medio de la emergencia, tan sólo un descuido puede llegar a tener irreparables consecuencias para la salud de las personas.

“El virus no va a respetar que sean Fiestas Patrias y las medidas de distanciamiento, uso de mascarilla y lavado de manos deben ser universales. Independientemente del jolgorio que producen las Fiestas Patrias, es necesario que entendamos que estamos en una situación que nos invita a comprometernos con nosotros mismos, nuestras familias, compañeros e incluso, con el país entero. Creo que la mejor manera de celebrar es tener respeto por todos nuestros compatriotas, quedándonos en casa porque también respetamos la salud del otro”, reflexionó la doctora Aldoaneth Leiva, infectóloga del Hospital de La Serena.

Respecto a los posibles encuentros que puedan llevarse a cabo entre familiares o amigos durante estas fechas, la especialista explicó que “mientras menos personas se encuentren en un grupo, menor es la probabilidad de adquirir la infección, mientras menos nos reunamos con personas que desconocemos qué han hecho antes, o si están enfermas o no, menor es la probabilidad de que nos contagiemos y así, es menos la probabilidad de enfermarse, ser un enfermo grave que requiera una cama crítica o morir”.

A casi 6 meses del inicio de la pandemia en el país, la conurbación La Serena y Coquimbo ya suma casi 40 días en cuarentena obligatoria, medida que se determinó debido al alza de los contagios en la zona. “Nos encontramos en cuarentena porque la circulación viral es alta, si nos cuidamos ahora y salimos de forma segura de ella, vamos a mantenernos sin infección por mucho más tiempo y quizás podamos pasar una Navidad un poco menos angustiada de lo que han sido estos últimos meses. Estamos todos agotados, cansados y afectados. Por eso, el llamado es a celebrar más tranquilamente este año,

Especialistas llaman a proteger la salud y cuidar la alimentación durante Fiestas Patrias

Revisa las recomendaciones de las profesionales del Hospital de La Serena para vivir un 18 seguro y comer saludablemente. Casi la mitad de la población ha subido de peso a lo largo de la crisis sanitaria.



CEDIDA

de manera saludable y no apresurarnos para tener que arrepentirnos después”, manifestó la doctora Leiva.

¿Cómo alimentarse durante Fiestas Patrias en tiempos de pandemia?

La pandemia ha impactado directamente en los hábitos de los chilenos, de hecho, según la “Encuesta de Consumo de Alimentos y Ansiedad Durante la Cuarentena por COVID-19”, el 44% de las personas han subido de peso durante la crisis sanitaria, lo que representa casi la mitad de la población de nuestro país.

“El aumento de peso asociado a la cuarentena era un aspecto esperable, ya que el 86% de la población es sedentaria. Esto se ha agudizado con el confinamiento, la falta de actividad física y el aumento de la ansiedad, traduciéndose en un aumento de la ingesta calórica y sobrepasando los requerimientos nutricionales de cada persona. Las calorías consumidas versus la actividad física realizada -donde utilizamos esta energía- se ha visto disminuida y esto ha llevado a que las cifras de malnutrición por exceso aumenten”, sostuvo Bárbara

Zepeda, nutricionista del Hospital de La Serena.

Es por eso, que hoy resulta fundamental cuidar la alimentación durante estas celebraciones. “Es importante que el grupo familiar mantenga los tiempos de comida establecidos, los horarios de desayuno, almuerzo, once y cena para evitar la sobre-

ingesta calórica debido a omisión de una de ellas. También es importante aumentar el consumo de alimentos altos en proteínas -carnes magras como pollo, pavo, pescado y cortes de carne como lomo liso, asiento, guachalomo o filete- y también de fibra, mediante frutas y verduras. La idea es no sobrecargar el plato de hidratos de carbono, como arroz, papa, choclo y evitar el consumo de pan al almorzar o cenar”, recomendó Zepeda.

¿Qué alimentos consumir en menor cantidad o evitar?

Para estas fiestas es aconsejable disminuir o evitar el consumo de embutidos -tales como chorizo, longaniza o vienesa- carnes de cerdo o cordero, mayonesa, alcohol, bebidas gaseosas o jugos procesados, debido a su alto contenido en grasas y azúcares, prefiriendo siempre jugos naturales, limonadas y aderezos como el pebre tradicional o de cochayuyo. Además, se recomienda consumir choripán o empanadas en un horario diferente al almuerzo o cena, evitando ingerir más calorías en este horario, ya que el aporte calórico de una sola unidad de estas preparaciones típicas es el mismo que el de un plato principal completo.



Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

INFORMAMOS HORARIOS DE ATENCIÓN DESDE EL LUNES 29 DE JUNIO.

- SOSPECHA DE TROMBOSIS VENOSA SUPERFICIAL Y PROFUNDA
- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ULCERAS VASCULARES
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES

ECOTOMOGRAFIA DOPPLER

AGENDAR HORA

56 9 44374327

56 9 44 374327
(directo o vía whatsapp)
www.vascularholley.cl
clinicavascularholley@gmail.com



ESTAMOS ATENDIENDO!



- IMPLANTES DENTALES
- CORONAS DENTALES
- LIMPIEZA DENTAL
- PERIODONCIA
- ENDODONCIA
- TAPADURAS
- ORTODONCIA
- BLANQUEAMIENTO DENTAL

+569 44263120

*SUJETO A TU BANCO

www.clinicaoas.cl



AGENDA TU HORA

OVALLE: MALL OPEN PLAZA LOCAL 2140, JUNTO A CINEMARK | FONOS: +56985298227
COQUIMBO: ALDUNATE #1459 OF. 5 | FONOS: +56944263119
LA SERENA: AMUNATEGUI #489 OF 305, 3ER PISO | FONOS: +56944263120

CUPÓN PROMO IMPLANTES
1x \$499.990 2x \$900.000 3x \$1.200.000
VÁLIDO SOLO POR SEPTIEMBRE

CÓMODO TRIUNFO 4-1

LA UC SE APROVECHA DEL MAL MOMENTO DE COQUIMBO

El equipo Pirata, dirigido interinamente por Rafael Celedón, se inclinó ante el líder en la tarde de ayer en San Carlos de Apoquindo, manteniéndose en el último lugar en la clasificación, por diferencia de goles. La administración del club debiera anunciar al nuevo entrenador en las últimas horas, quien debutaría el miércoles en el partido ante Palestino en el puerto.

Carlos Rivera / Santiago

 @eldia_criviera

Nada pudo hacer Coquimbo Unido frente al bicampeón y líder de la clasificación Universidad Católica, que lo superó con claridad y comodidad ayer en el Estadio San Carlos de Apoquindo por 4-1. El cuadro de Ariel Holan, se aprovechó de la problemática semana que había tenido el conjunto aurinegro tras la renuncia de su entrenador Germán Corengia, estableciendo una diferen-

cia abismal tanto de plantel como de objetivos en el césped de San Carlos.

Mientras los cruzados se alistan para tener una buena representación en la Copa Libertadores, los porteños, que fueron dirigidos de manera interina por Rafael Celedón, llegaban con un equipo mermado y con la obligación de conseguir un buen resultado que le permitiera escapar del fondo de la tabla.

DOMINIO CRUZADO

Por lo mismo que Celedón puso mucha gente en la zona de volante para



FOTO: JORGE LLEWELLYN

Universidad Católica le cerró todos los caminos a los Piratas en San Carlos de Apoquindo que profundiza su crisis de resultados y de fútbol

contrarrestar el juego de los caballeros cruzados, sin embargo, no hubo estrategia que lograra controlar el juego de los hombres de Holan, quienes rápidamente se convirtieron en dueños de las acciones y de las oportunidades frente al portero Matías Cano.

Si bien la idea Pirata era utilizar la contra con mucho volumen de llegada, les costó mucho tener el balón que pasó preferentemente en la primera etapa, en los pies de los dueños de casa que bajo la batuta de Luciano

Aued, marcó las pautas y los tiempos de un partido que poco a poco se fue inclinando hacia la portería del meta visitante.

Para ello transitó con mucha libertad por la banda derecha del ataque, o izquierda de la zaga donde el defensor Nicolás Díaz, se sintió muy sólo, ya que generalmente se encontraba cara a cara con Gastón Lezcano, el Chapa Fuenzalida o el zurdo Pinares. De esa manera fue imposible contrarrestar la superioridad y variantes de la UC, que



EMPRESA DE PERFORACIONES DIAMANTINAS

Ofrece oportunidad de incorporar a su equipo de trabajo a personas con experiencia en proyectos de gran altura geográfica. Se detallan cargos y sus requisitos adicionales.

• Cód.01 INGENIEROS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, CAT. SERNAGEOMIN B

Licencia de conducir clase B
Experiencia mínima en el rubro de 5 años

• Cód.02 PERFORISTAS DE SONDAJE DIAMANTINA

Licencia de Conducir clase B
Experiencia mínima de 5 años en el rubro.

• Cód.03 AYUDANTES DE SONDAJE DIAMANTINA

Experiencia mínima de 3 años en el rubro.

• Cód.04 CONDUCTORES CAMIÓN ALJIBE

Licencia de conducir Profesional A4 o A2 (ley 18.290 vigente).

A favor manejo en transporte de sustancias peligrosas vigente. (no excluyente)

Experiencia mínima de 3 años en el rubro.

• Cód.05 MECANICOS

Licencia de conducir clase B
Experiencia mínima de 3 años
Conocimientos de mecánica hidráulica en equipos de perforación.

REQUISITOS GENERALES:

Óptimas condiciones de salud y disponibilidad para trabajar en faena mediante sistemas de turnos.

Interesados enviar su Currículum Vitae solo al email contacto@griffithdrilling.com indicando de manera destacada el código del cargo al cual postula.

Plazo de recepción: 30 de Septiembre de 2020.

GERENCIA GENERAL

CAMPAÑA SOLIDARIA
DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO



1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO
BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com

2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.



Pastoral Social
Caritas
Arzobispado La Serena

¡GRACIAS!



PHOTOSPORTS

Aued vence a Matías Cano desde los doce pasos. Los errores le costaron caro a los aurinegros en la capital, en especial en la primera fracción.

comenzó a marcar el desequilibrio a los 24' cuando Aued marca el primero de sus dos penales, tras falta del portero Cano a Lezcano.

El tanto no despertó a los hombres de amarillo-negro, por el contrario, los golpeó aun más, ya que once minutos después, el Chapa Fuenzalida, tras una acción de Puch, ingresó libre de marca para establecer el 2-0.

EL GOLPE FINAL

A esas alturas había un solo equipo en la cancha. Coquimbo no se acomodaba y las pocas contras que pudo construir, rápidamente eran contenidas por la UC, dado lo predecible y lentitud de su accionar.

Antes de irse al descanso, la UC marcó su mejor tanto con una pelota limpia que salió de sus centrales y que Aued apuró para el picotón de Pinares sobre la salida de Cano. Un golazo que llegó a los 45' y que marcó lo que vendría en el periodo final, ya que los capitalinos sintieron que la tarea estaba resuelta, sacaron el pie del acelerador, regulando pensando en los próximos retos.

AMOR PROPIO

Coquimbo Unido necesita reinventarse y lo que hizo en el segundo capítulo, en medio de su pobreza táctica, fue ponerle corazón y pelear cada balón como si fuera el último.

El hecho de que Celedón agotara la opción de los cinco cambios, permitió a su equipo tener mayor dinamismo e intencionalidad, por lo que los hombres de ataque, Abrigo y Pinto, no se sintieron tan solos.

La presencia de Montero por la derecha, hizo que los defensores universitarios no la pasaran tan fácil. Fue así como el VAR no marcó una falta que recibió Joe Abrigo de Lezcano y que si bien el jugador reclamó, el juez González dejó pasar. Por ese mismo callejón llegó el descuento de los Piratas. Juan Carlos Espinoza, uno de los hombres de refresco, se anticipó a un rechazo de un defensor cruzado que quedó en los pies de Pinto, quien fusiló a Dituto a los 70'.

5

son los puntos de Coquimbo Unido en nueve fechas del torneo oficial.

OTRO PENAL

Creció la confianza porteña, mientras la UC daba paso a la presencia de una patrulla de canteranos en el primer equipo. Holan, viendo que el cotejo estaba resuelto, mandó al césped de San Carlos a muchos jóvenes, los que fueron capaces de construir el cuarto tanto, nuevamente en un penal de Aued, tras mano de Aravena.

El zurdo volvió a engañar a Cano, alargando nuevamente las cifras a un irremontable 4-1 que marcaba la diferencia entre uno y otro en una clasificación que comienza a preocupar al conjunto porteño, que anunciará en las próximas horas al reemplazante de Corengia y que tendrá que anunciar su cambio de actitud desde el miércoles cuando reciba a Palestino en el Sánchez Rumoroso.

Regreso del "Coto" Ribera

El exjugador granate, Juan José Ribera, asumirá hoy como entrenador de Coquimbo Unido en reemplazo de Germán Corengia. Apremiado por ser uno de los colistas del campeonato, el estratega espera lograr abandonar la parte baja, tal como lo hizo en su anterior experiencia en el puerto. Según se informó, "El Coto" realizaría hoy en la mañana su primera práctica con el plantel aurinegro en el complejo Las Rosas. Recordar que el Ribera ya estuvo en la banca "pirata" entre 2015 y 2017, evitando que el club perdiera la categoría.

4 U. CATÓLICA V/S COQUIMBO 1

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Felipe González (4,0)

M. Dituto	5,0	M. Cano	4,5
JP Fuenzalida	5,5	J. Salas	4,0
G. Lanaro	4,5	J. Pereyra	4,0
V. Huerta	5,0	N. Berardo	4,5
R. Rebollo	5,0	N. Díaz	4,0
C. Pinares	5,5	G. Iñiguez	3,5
I. Saavedra	5,0	D. Aravena	4,5
L. Aued	6,5	J. Gatica	4,0
G. Lezcano	5,0	J. Abrigo	4,0
F. Zampedri	4,5	L. P. Figueroa	3,0
E. Puch	5,0	M. Pinto	5,0

DT Ariel Holan DT Rafael Celedón

CAMBIOS	
64' M. Núñez (4,5) x Fuenzalida	46' D. Vergara (5,0) x Iñiguez
77' D. Valencia x Zampedri	46' C. Salas (4,5) x Gatica
77' C. Mundeiz x Lezcano	61' A. Montero (4,5) x Figueroa.
86' D. Buenanotte x Pinares	69' JC Espinoza (4,5) x Díaz.
86' G. Tapia x Puch	73' F. Villagrán x Aravena.

GOLES
1-0, 24' Aued (penal); 2-0, 35' Fuenzalida; 3-0, 45' Pinares; 3-1, 70' Pinto; 4-1, 83' Aued (penal)

INCIDENCIAS
Amarillas: Pinares, Aued (UC); Díaz, Abrigo y Vergara (CU).

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	22	9	12	7	2,302
2 U. La Calera	20	9	5	6	1,776
3 U. Española	17	9	5	5	1,571
4 Palestino	16	9	1	4	1,661
5 Curicó U.	16	8	-1	5	1,450
6 U. de Chile	15	8	8	4	1,350
7 Antofagasta	15	8	6	4	1,425
8 Huachipato	14	8	2	4	1,550
9 A. Italiano	12	8	3	3	1,450
10 Everton	10	9	-2	2	1,169
11 Cobresal	10	9	-3	2	1,260
12 Iquique	8	8	-4	2	1,000
13 Colo Colo	7	8	-2	2	1,350
14 S. Wanderers	7	8	-6	2	0,875
15 La Serena	5	9	-3	1	0,555
16 U. de Concep.	5	9	-5	0	0,797
17 O'Higgins	5	9	-6	1	1,072
18 Coquimbo U.	5	9	-10	1	1,072

* **Puntaje ponderado.** Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

Resultado

U de Concepción 2-3 U. Española
Palestino 1-0 Everton
U. La Calera 2-2 Cobresal
La Serena 1-1 O'Higgins
Iquique 1-0 Huachipato
U. Católica 4-1 Coquimbo
Wanderers --- Curicó

Domingo 06/09

11:00 Antofagasta Vs. A. Italiano (CDF)
14:00 U. de Chile Vs. Colo Colo (CDF)

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	12	5	3	4	1,893
2 Rangers	10	5	6	3	1,422
3 Cobreloa	10	5	3	3	1,700
4 Magallanes	10	5	1	2	1,376
5 U. San Felipe	9	5	2	2	1,586
6 Melipilla	9	6	0	3	1,500
7 Valdivia	8	6	-1	2	0,955
8 S. Morning	6	5	1	1	1,264
9 San Marcos	6	5	-2	2	1,200
10 Temuco	6	6	-4	1	1,244
11 San Luis	5	5	1	1	1,023
12 Pto. Montt	5	5	0	1	1,222
13 Copiapó	4	5	-1	1	1,196
14 Barnechea	2	4	-5	0	1,088
15 Santa Cruz	1	4	-5	0	0,922

Resultados 6° fecha

San Luis 1-2 San Marcos
Temuco 0-0 Valdivia
Melipilla 0-1 San Felipe

Domingo 06/09

12:00 Cobreloa Vs. Santa Cruz
12:00 Pto. Montt Vs. Rangers
12:00 Barnechea Vs. Copiapó
18:00 Ñublense Vs. Stgo. Morning (CDF)
Libre: Magallanes.

EN EL EMPATE A 1 CON O'HIGGINS

Suazo mostró su tranquilidad y alegría por volver a jugar en Primera

El atacante papayero no jugaba en la categoría grandes desde octubre del 2015 cuando defendió la camiseta blanca de Colo Colo

Carlos Rivera V. / LA SERENA

 @eldia_cl

Deportes La Serena necesita salir de la parte baja de la clasificación y para ello necesita goles. Por lo mismo se hizo del concurso del delantero Humberto Suazo (39), quien el viernes, disputó su primer compromiso con los granates disputando los 90 minutos del 1-1 ante O'Higgins de Rancagua.

Acaparo las miradas el ariete. No sólo de quienes estaban en el recinto de La Portada, sino que en especial de los aficionados del elenco papayero y de la crítica deportiva, quienes, en términos generales aprobaron su debut, al que sólo le faltó el gol. Y oportunidades tuvo el alopécico atacante, aunque todavía requiere ganar minutos y mayor entendimiento con sus compañeros.

Incluso, de entrada, a los 3 minutos pudo marcar con un remate que se paseó por el arco del rancagüino



LAUTARO CARMONA

El atacante está confiado que pronto llegarán los goles. El jueves La Serena enfrenta al Audax Italiano.

batalla y si bien después buscó y tuvo un par de remates, no pudo dar con el arco.

CINCO AÑOS DESPUÉS

El atacante desde el 2015 que no jugaba un partido por los puntos en la Primera División cuando defendía la camiseta alba de Colo Colo. Al término del cotejo, Suazo dijo a CDF que se había sentido muy bien y que a poco a poco irá ganando mayor confianza.

“Quería volver a Primera División para que mi hijo me viera jugar. Estoy muy emocionado por el apoyo”, recalcó a los micrófonos.

En efecto, reconoció que haber terminado bien físicamente el partido y soportar su ritmo, lo hace sentir muy bien y que está optimista que los goles que necesita el equipo, llegarán muy pronto.

“Este partido me sirvió para ir poniéndome mejor. Los goles no se pierden, así que espero que desde el próximo partido empiecen a caer”, puntualizó.

El próximo partido de Suazo y el elenco de Francisco Bozán será este jueves en el sintético de La Florida ante Audax Italiano, compromiso válido por la fecha 10 programado a las 11:00 horas.

POLIDEPORTIVO

Niemann desciende dos lugares en East Lake

El golfista nacional Joaquín Niemann, no ha podido tomarle el pulso a la cancha del East Lake. La segunda etapa en el Tour Championship, el torneo final de la temporada del PGA Tour, fue tan complicada como el primer día, bajando al puesto 28 de la clasificación luego de hacer +2.

El chileno bajó lugares y tiene una tarjeta total de +2, debido al -2 con que inició el torneo por su ubicación en el ranking. El Tour Championship continúa el hoy con su tercera ronda y finalizará el lunes.

Como este torneo reúne sólo a los mejores 30 del año, no hay corte, por lo que el golfista podrá seguir buscando avanzar posiciones.

Lewis Hamilton se quedó con la pole en Monza



EFE

El piloto británico Lewis Hamilton (Mercedes), líder del Mundial de Fórmula 1, saldrá primero hoy en el Gran Premio de Italia, el octavo del certamen, que se disputa en el circuito de Monza. Hamilton, séxtuple campeón del mundo, elevó a 94 su propio récord histórico de 'poles' en la F1, al cubrir los 5.793 metros del legendario circuito lombardo con nueva plusmarca de la pista: en un minuto, 18 segundos y 887 milésimas, 69 menos que su compañero finés Valtteri Bottas.

LA ALPINA

DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena
51 2 211165 - 51 2 210106
muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina
Despacho Gratis
La Serena - Coquimbo - Ovalle
Horario Continuo
Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm
Sábado de 10 am a 6 pm

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Se formaron hace seis años como una manera de llevar por siempre el espíritu de Caputo, quien amó la actividad amateur. Desde la Liga Santa Inés, pasaron a la Aso. Los Llanos, donde buscarán ser un club modelo y ejemplo a seguir.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Su particular historia comienza el 30 de noviembre del 2014, cuando un grupo de amigos decide formar un equipo de fútbol en una categoría adulta un club en el que se viera reflejado el espíritu, carisma y la pasión que demostraba quien fuera en vida el querido Mario Díaz (Caputo), una persona que en las antiguas canchas de la población La Antena, demostró, sin importar el resultado, el amor y el respeto que el fútbol conlleva. De esta manera comienza a dar sus primeros pasos el club deportivo que sigue escribiendo una generosa historia y que recuerda a esos cuatro pioneros ex jugadores del CD Salvador, Luis Meléndez, Francisco Muñoz, Daniel Cuéllar y de Sebastián Díaz, quien se alzó como el primer presidente.

LIGA SANTA INÉS

Al comienzo amistosos hasta que llegan a la temporada regular de la Liga Santa

Se definen como uno de los más antiguos del mundo rural y proyectan mantener la formación como un escudo de lucha para entregar oportunidades a los chicos y jóvenes.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Decidieron constituirse un 20 febrero de 1942, siendo en la actualidad, uno de los clubes más antiguos del medio rural. Su primer nombre era Cóndor, en honor de los Cóndores que en esos años volaban por el pueblo. Luego cambiaron su identidad llamándose Condorito priorizando en sus series infantiles.

ACADEMIA CONDORITO

La institución es presidente por Domingo Ríos, quien prioriza en el trabajo de sus divisiones adultas y en sus categorías infantiles (Academia Condorito), que es dirigida por Bladimir Ríos Rojas, quien se desempeña como que dirigente desde el año 1996.

Sus logros más importantes han sido el tricampeonato logrado en los años 1980, 1981 y 1982, bajo la dirección técnica de Jaime

YA CUENTAN CON CUATRO CATEGORÍAS

Mario Díaz es un club nuevo y con objetivos gigantes



Los muchachos del Mario Díaz buscan su consolidación en la Asociación Los Llanos y están a la espera que cuando pase la pandemia se reactive la competencia.

CEDIDA

Inés, en La Serena, siendo el equipo revelación del torneo el año 2015,

De la mano de excelentes resultados, el equipo empieza a ponerse metas y objetivos, entre ellos el título que se les escapó por un par de puntos, sin embargo, el plantel se quiebra y se sufre una repentina crisis, lo que trae como consecuencia un bajón futbolístico considerable lo cual nos dejaba en una posición incómoda en un torneo corto previo aal campeonato oficial. Pese a las discrepancias, primaron los

colores de la institución, fortaleciendo para los años siguientes.

PRIMEROS TITULOS

Finalmente Mario Díaz suma y avanza. En la temporada 2017 llegan los primeros campeonatos luego que en febrero se quedaran con el torneo de Verano Santa Inés, derrotando en una peleada y linda final a su ejemplar CD Halcones. En esa liga terminaron levantando tres copas, ya que en el

2019 se cambiaron a la Asociación Los Llanos de La Serena, agregando una nueva categoría, la Senior. No ha sido fácil adaptarse al nuevo cambio, ya que de tener 2 a 4 series en menos de un año requiere de un proceso de adaptabilidad.

En la actualidad la institución es presidida por Sebastián Díaz Varas, quien trabaja acompañado de Leslie Díaz Véliz, quien también es asesora actividades y del secretario, Daniel Cuéllar.

DE ALGARROBITO

En el Club Deportivo Condorito apuestan por su rica cantera



En Algarrobito está uno de los clubes que apunta el fortalecimiento integral de sus categorías.

CEDIDA

Gallardo. En la temporada del 2005 se quedan con el ansiado Campeonato Rural en series Segunda y Primera.

EX FUTBOLISTAS

Es un título que los llena de orgullo,

ya que la mayoría de los jugadores provenían de la primera academia del pueblo, en su mayoría chicos entre los 14 y 16 años..

Destacan entre sus exjugadores Patricio Rubina, Fredy Espinoza, quienes se convirtieron en futbolistas

profesionales.

En la actualidad toman parte en el Campeonato Rural en las series Honor, mientras que en los Infantiles juegan en Campeonato Rural. En la serie Promesas han sido campeones en tres oportunidades.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_orsales

Tanto los músicos del grupo Alegría como el cantante Douglas se manifiestan contentos con el resultado de la grabación del tema “Volveré” y sostienen que quedó excelente.

En contacto telefónico con el vocalista de Alegría, Gabriel Suárez, señaló que es un clásico italiano, “que él también lo grabó y el grupo Alegría lo tiene desde hace muchos años que lo está interpretando, entonces fue un momento en el cual pudimos contar con su talento, quedó muy bonito y la gente lo ha podido disfrutar”.

Mencionó que trabajaron mucho con la canción, estudiando la métrica, la rítmica para poder enfrentar la canción, “ya que Douglas es un baladista de sangre y estuvimos trabajando con él, estudiándola y pudimos lograr esta versión tan linda que suena en cumbia. Es una canción romántica, de lamento, pero ha sido muy bien acogida por el público”.

El vocalista de Alegría reconoció que en los últimos años se han cruzado en diferentes escenarios con Douglas.

“Nos hemos encontrado en muchas oportunidades en diferentes escenarios, en programas de televisión y ojalá que con esta canción podamos también encontrarnos en muchos escenarios”.

Consultado cómo enfrentaban el tema de la pandemia que ha afectado mucho

La canción “Volveré” fue la elegida por los artistas, puesto que tanto el conjunto musical como el solista, la habían grabado años atrás de manera separada y la tenían en su repertorio. Reconocieron que la pandemia ha sido nefasta para los artistas en general, ya que no pueden presentarse en público.

a los artistas que no se pueden presentar en vivo, Gabriel Suárez indicó que “ha sido muy complicado no solo para el grupo Alegría, porque es algo que ha tocado a todos los músicos de todos los ámbitos. Esta pandemia ha sido muy compleja y nosotros gracias a Dios tuvimos un verano medianamente bueno que nos permitió estar tranquilos, pero con todos estos meses que han pasado ha sido muy complicado”.

EN GIRA

En tanto, Douglas recuerda que al inicio de su carrera conoció al grupo Alegría, ya que hicieron una gira que se llamaba “Los Top Tres”, donde se presentaba él con música romántica, después Melón y Melame, cerrando el espectáculo Alegría.

“Esta gira fue muy exitosa, en esa época cantaba Américo en el grupo y después de tantos años, de encontrarnos en tantos festivales, tener la oportunidad de reencontrarnos con una canción que yo grabé en mi álbum de clásicos italianos, es muy interesante”.



El Grupo Alegría tiene una larga trayectoria, al igual que Douglas, pero no habían hecho nunca un trabajo musical juntos. Esta vez grabaron la canción italiana Volveré.

EL DÍA

SE PRESENTAN DE FORMA ONLINE

Grupo Alegría graba versión de clásico tema junto a Douglas



Douglas, conocido por sus románticas canciones, no había incursionado en el ritmo de la cumbia, hasta ahora.

EL DÍA

Douglas precisa que a Gabriel Suárez lo conoce de la época de Rojo y “admiro mucho su voz y talento, es mucha la gente talentosa que está en este grupo. Poder hacer algo juntos siempre es gratificante, siempre se aprende, fue entretenido y espero que la gente lo disfrute”.

Coincide en que fue elegida esa canción porque ambos tenían versiones de ella y que grabar no fue nada difícil.

El tema también lo presentarán en presentaciones por redes sociales, luego que por la pandemia no pueden presentarse en público y por ahora están en una etapa de promoción.

Sobre la pandemia, Douglas dice que para el rubro ha sido devastadora, “por eso nos queda crear solamente y estar en nuestras casas a esperar que esto pase, pensando siempre que la vida y la seguridad de las personas es lo más importante. Se extraña muchísimo el contacto en vivo con el público, que es lo que uno más disfruta”.

Abogó por que salga pronto una vacuna y que todo retorne a una vida normal y volver a reencontrarse con el público.

“Alegría lo tiene en su repertorio, desde hace muchos años que lo está interpretando, entonces fue un momento en el cual pudimos contar con su talento, quedó muy bonito”.

GABRIEL SUÁREZ
VOCALISTA GRUPO ALEGRÍA.

“Poder hacer algo juntos siempre es gratificante, siempre se aprende, fue entretenido y espero que la gente lo disfrute”.

DOUGLAS
CANTANTE CHILENO.

FRANCIS FORD COPPOLA REESTRENARÁ PELÍCULA

“The Godfather: Part III” tendrá un nuevo comienzo y final

Aunque se considera que no alcanzó la maestría de las dos primeras películas de la saga, que están situadas entre las joyas absolutas de la historia del cine, “El Padrino III” logró siete nominaciones al Óscar, incluidas las de mejor cinta y mejor director.



La nueva versión de ‘El padrino: Parte III’ (1990) que llevará el peculiar título de ‘Mario Puzo’s The Godfather Coda: The Death of Michael Corleone’.

EFE / Los Ángeles

@eldia_cl

Francis Ford Coppola presentará en diciembre un nuevo montaje de “The Godfather: Part III” (1990), que contará con un nuevo comienzo y también con un final diferente.

“Para esta versión del final de la saga de ‘The Godfather’, he creado un nuevo principio y final, he rehecho algunas escenas, planos y partes musicales. Con estos cambios y la restauración de la imagen y el sonido, es una conclusión más apropiada para ‘The Godfather’ (1972) y ‘The Godfather: Part II’ (1974)”, señaló el cineasta en un comunicado recogido por medios estadounidenses.

“Estoy agradecido a Paramount y a su presidente Jim Gianopulos por permitirme revisitarla”, añadió.

Esta nueva versión de “The Godfather: Part III” llegará primero a los cines y después al mercado doméstico para conmemorar el treinta aniversario de

“Estoy agradecido a Paramount y a su presidente Jim Gianopulos por permitirme revisitarla”

FRANCIS FORD COPPOLA
DIRECTOR

la película.

Al Pacino interpretó por última vez a Michael Corleone en esta nueva entrega de “The Godfather” en la que el emblemático mafioso trataba, una vez más y con escaso éxito, de liberar a su familia de los peligros de la vida criminal.

80

Años tiene Al Pacino quien dio vida al Michael Corleone, líder de la familia mafiosa.

Diane Keaton dio vida de nuevo a Kay, la esposa de Michael Corleone, y Sofia Coppola se ocupó del personaje de Mary, la hija de ambos.

Aunque se considera que no alcanzó la maestría de las dos primeras películas de la saga, que están situadas entre las joyas absolutas de la historia del cine,

“The Godfather: Part III” logró siete nominaciones al Óscar, incluidas las de mejor cinta y mejor director.

“El señor Coppola supervisó cada aspecto de la restauración mientras trabajaba en el nuevo montaje para asegurarse de que la película no solo se veía y se escuchaba de manera im-poluta sino que también alcanzaba sus estándares personales y su visión como director”, expuso Andrea Kalas, vicepresidenta sénior de Paramount Archives.

No es la primera vez que Coppola ofrece al público una mirada alternativa a alguna de sus películas, ya que, por ejemplo, en 2001 presentó una versión nueva y extendida de su clásico bélico “Apocalypse Now” (1979) bajo el título en esa ocasión de “Apocaypse Now Redux”. EFE

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519



Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Vida Social

MISAS

• Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa de hoy, a las 12:00 horas, por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.

• Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa hoy, de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbolelli

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
16-22 16-23 17-23	16-22 16-23 17-23	21-28 22-30 21-27	13-27 14-29 14-29	7-27 7-24 6-22	20-27 20-27 19-25	14-25 17-26 14-24	15-19 15-19 15-19	5-20 9-19 10-14
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Informerciales 08:00 Pabellón de la Construcción TV. 08:30 Cine. 10:45 Casa Estudio. 11:00 Especial de prensa. 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo. 18:15 La Divina Comida.

20:00 CHV Noticias
21:30 El tiempo
22:30 Jesús
23:30 La noche es nuestra
01:00 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Santa Misa 07:30 Bloque infantil 08:30 Cazadores de tesoros 09:15 Hermanos a la obra 10:00 24 horas a la hora 11:00 Semana 24 13:00 24 Tarde 14:30 Insulares 15:00 Frutos del país 16:00 El precio de la historia 17:15 Zoom: grandes momentos del deporte 18:45 Alerta aeropuerto

20:30 24 horas Central
22:15 TV Tiempo
22:20 Estado Nacional
00:00 Mea culpa
02:00 TV Tiempo
02:15 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo
20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06:00 El Chapulín Colorado 06:45 Los Animales Más Graciosos Del Mundo 07:30 Listos A Jugar 08:00 Pop Corn Tv 8:30 Antena 3d 11:00 Cada Día Mejor 13:00 Cara A Cara 13:30 Swiss Nature Labs 14:00 Plaza Sésamo 15:00 Comisario Rex 16:00 Wwe Smackdown 17:00 Beauty And The Beast 17:45 Como Dice El Dicho 18:30 La Rosa De Guadalupe 19:15 Numb3rs 20:15 Extant
21:00 Scorpion
22:00 The Walking Dead
23:00 Cultura Verdadera
00:00 Ncis: Los Angeles
01:00 Águila Roja
02:00 Sex And The City

11 Mega

07:30 Misa en tu casa. 08:00 A orillas del río. 09:00 Comer y sanar. 10:00 Especial de prensa. 13:00 Meganoticias actualiza. 15:00 Pituca sin Lucas-lo mejor. 17:30 Papa a la Deriva.
20:30 Meganoticias prime
22:20 Pituca sin Lucas
23:10 Sres. Papis
00:00 Crash

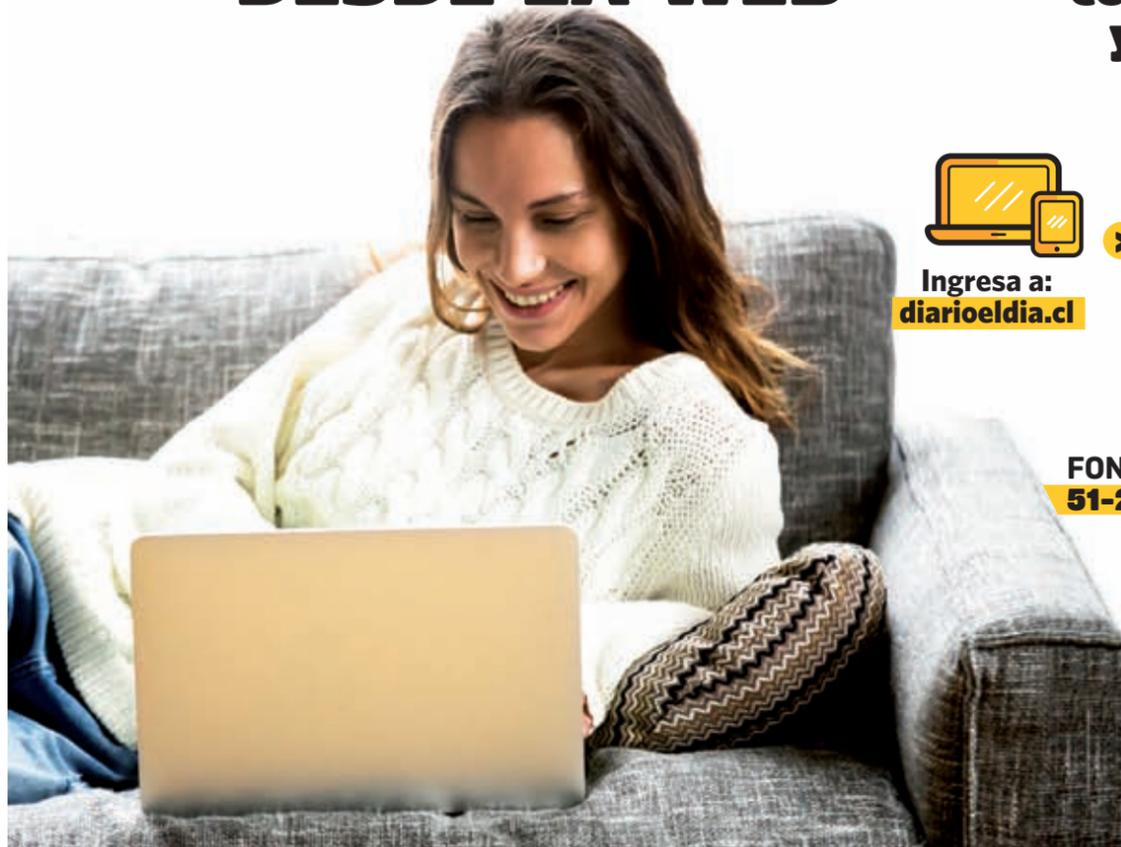
13 TVUC

07:00 Santa Misa. 07:30 Travesía 13C 09:00 T13 a la hora. 11:00 Mesa central. Teletrece a la hora. 13:00 Teletrece tarde. 15:00 Generación Dorada. 17:30 Lo mejor -Master Chef celebrity Chile. 19:30 Lugares que hablan (R)
20:30 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Master Chef Celebrity
00:35 Pacto de sangre- Lo mejor
01:30 Fin de transmisión

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**



Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

Cambia TU ARRIENDO POR UN **DIVIDENDO**

ENTREGA INMEDIATA

CONDIMINIO SERENA ORIENTE



Casas de 3 Dormitorios +
Baño + Sala de estar

VALOR
DESDE: 4.190 UF

EDIFICIO CERRO ORIENTE - SAN JOAQUÍN



Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.560 UF

CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.690 UF

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.420 UF



**PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON**
webpay

Ingresar a:

www.elqui.cl



ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB



100% DESCUENTOS
ESPECIALES

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



Salas de Ventas:
512213894 - 512388329



Oficina Central:
51 2552040



Celulares:
991640400 - 973373080
942834548 - 983267286

